

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.014

Fundado por Don José Estrafñ

Miércoles, 2 de noviembre de 1927

EVA, LEGISLADORA

III
¿Labor de las mujeres en la presente Asamblea? Nula.
¿Por incapacidad? No. Por imposibilidad actual.

Meditemos un momento en los frutos obtenidos por la acción parlamentaria del varón en los dos siglos de política liberal que registra la historia. Observáremos que, lejos de haber realizado su programa mínimo, el camino recorrido está lleno de baches de reacción, de lagunas de fracaso, en las que mil veces ha sido contrastada la idea liberal.

En justicia no puede achacarse a la incapacidad varonil el aparente fracaso del sistema. Es sencillamente que la transformación social requiere muchos factores: el más esencial, el factor "tiempo".

"Tiempo" es condición indispensable de "posibilidad".
La siembra de las ideas políticas es, en apariencia, la más estéril siembra ideológica que se pueda imaginar. Vivazmente parecen prender en el espíritu social los avances de las guías. Pero al poco tiempo se observa que aquella planta que tan rápidamente brotó de la semilla comienza a secarse en el surco, falta de los elementos vitales para su completo desarrollo. Las convicciones se resquebrajan; los entusiasmos se apagan; la sociedad no percibe la eficacia del sistema preconizado, ni el fruto de la conquista realizada.

Estos fracasos indican lo vasto de la empresa política. Y son ellos, precisamente, son esos desalentos desconsoladores los que marcan el verdadero avance de la ideología social respecto a su finalidad ética.

La prueba de la perfecta asimilación de los derechos alcanzados es que ya no bastan a las necesidades morales ni materiales. El pueblo, en verdad, no sabía qué hacer del derecho del sufragio; pero se sabía poseedor de ese derecho. La idea suplió a la realidad. Se dijo: "soberanía del pueblo". Y el pueblo descansó a la sombra del derecho escrito, y la sociedad se consideró a salvo de la tiranía posible.

La época actual, con su aparente regresión de procedimientos, marca, sin embargo, la solución de continuidad entre un estado social y el subsiguiente. Fué la gran guerra, esa guerra inexcusable, tramada a espaldas del socialismo, la trampa en la que había de caer hecha trizas la ideología moderna. Un viejo fantasma triunfó de los nuevos valores creados por Marx y Engels. Y la prueba de que esos nuevos valores eran débiles todavía, fué la absorción de sus energías por la vorágine patriótica que lanzó unos contra otros a los apóstoles de la pretendida fraternidad humana.

A pesar de esta catástrofe ideológica, ninguno concede el que la idea socialista haya muerto. Es sencillamente que no se había alcanzado. La habíamos visto como un lejano puerto de refugio seguro; pero la violenta reacción de los viejos valores no nos dió tiempo a refugiarnos en él y la tormenta arrastró la nave al abismo de la guerra.

¿Quiere esto decir que el nuevo valor haya perdido su eficacia? No; antes al contrario. Se sabe ahora algo que antes no se sabía, y es que estamos engañados al juzgar como triunfo alcanzado en la práctica lo que no era sino un ideal perfecto, pero lejano. Creíamos poseer lo que soñábamos; nuestro deseo era sólo un deseo, pero no una realidad.

Este fenómeno del desengaño práctico es el del sufragio universal. La idea bastó al pueblo en un tiempo en el que no se había verificado ninguna conquista social. Cuando en el transcurso de las legislaturas se observó la ineficacia del sistema, se dió el verdadero avance en el progreso político. Del desengaño brotó la necesidad de una nueva conquista. La ideología social ha avanzado lo suficiente para considerar una farsa lo que se consideró como un triunfo positivo. Las exigencias actuales no se conforman ya con apariencias gastadas.

Felizmente el fenómeno de la libertad política es todavía muy joven y podemos explicar sus fracasos por lo reciente y accidentado de su aparición. No bastan dos siglos de aprendizaje ciudadano para infiltrar en la sociedad humana el sentimiento del derecho universal. El hombre, luchando con la Naturaleza primero y con sus semejantes después, se ha debatido caóticamente en un medio de violencia necesaria que le obligó a considerar la fuerza como instrumento supremo de todas sus conquistas.

El progreso social ha consistido en tratar de sustituir la razón de la fuerza por la fuerza de la razón (es decir, de la opinión). Esta generosa empresa encuentra dificultades casi absolutas, arraigadas en la propia naturaleza del individuo humano. No es precisamente que la libertad política esté coartada por las instituciones, sino que no encuentra ambiente propicio en la idiosincrasia del hombre formado por y para la violencia.

En principio, la razón es más débil que la fuerza. La fuerza es la materia; la razón es el espíritu. La Naturaleza es la fuerza propiamente considerada. La ley de la selección es la dura ley que rige toda manifestación de la vida en su prevalencia. Por esto, cuando el hombre soñó con libertarse de las tiranías, intentó, nadamente que escapar de una ley biológica



EN EL CEMENTERIO CATOLICO.—En la mañana de ayer, bajo la luz deslumbrante de un sol espléndido, la ciudad de los muertos parecía la ciudad de las flores. Con nuestro compañero "Samot" subimos al lugar más alto que permite la parte superior de la capilla de la necrópolis para, desde allí, admirar el grandioso panorama que se contempla; para ver cómo el mar se acercaba hasta los muros del cementerio a ofrecer a los que en él reposan la oración de su rumor, rumor de rezo; para celebrar que el santo lugar haya sido debidamente atendido, señaladas sus calles, determinados sus caminos, en los que, de trecho en trecho, como viejos e incommovibles guardianes del sagrado recinto, se alzan los altos y severos cipreses.— Bajamos luego para recorrer el sagrado lugar, para detenernos unos momentos junto a la tumba del inolvidable maestro, fundador de EL CANTABRICO, don José Estrafñ, cuya inscripción estaba cubierta por unas flores humildes, y ante la cual unos obreros, gente del pueblo, de este pueblo al que tanto amó el glorioso periodista, sumaron a la nuestra la oración de su recuerdo.— Cumplido ese deber, rendido nuestro homenaje, el homenaje de EL CANTABRICO al que fué su fundador, recorrimos el cementerio, que ayer parecía un inmenso jardín. Un grato perfume invadía el ambiente, y las flores se conservaban fragantes, como el amor a los seres queridos a quienes se dedicaban en bella y piadosa ofrenda. Y las consabidas escenas: las damas enlutadas rogando con sus lágrimas las sepulturas y cuidando con amor de todos los detalles; de que no se apaguen los faroles, de que la brisa no dé vuelta a las cintas que penden de las coronas y en las que se leen sentidas dedicatorias; de que las flores, abrasadas por el sol, no se ajen ni marchiten... Luego, la cigarrera que, ufana, ha adquirido con sus pequeños ahorros un ramo humilde, que va a depositar sobre la fosa del hijo querido, del esposo amado. Después, a los nichos, donde el joven y culto capellán de las Hermitas de los Pobres, don Joaquín Pelayo, reza un responso que ha solicitado el huérfano que tiene a su izquierda. Y, por último, a sorprender una escena, un contraste que así es contemplar cómo, junto a una tumba cuidada con esmero, una pobre mujer del pueblo atende a una fosa humilde, para que no se diga que está olvidada; para que, además de las lágrimas, esté regada por unas flores de las que sobran en las sepulturas próximas. Escenas todas que dejan una honda impresión en el alma, que hundan el espíritu en profunda meditación, que hace fluir a los labios una oración que sube a los cielos. (Fotos Samot.)

que había llegado en sus derivaciones a plasmar en un régimen político.

Cuando en la ideología humana apareció la posibilidad de sustituir las minorías de la Fuerza (aristocracia militar y eclesiástica) por las mayorías del Derecho (opinión universal), se dió el paso supremo que abrió el camino de la perfección social. Ello fué el admitir que un elemento débil, puramente moral, podía contrarrestar la acción opresora del elemento histórico.

El paso dado fué la definición de un sistema nuevo; pero no la consecución eficaz de ese sistema. No es posible, en ninguna empresa, el librarse de los procedimientos anteriores. Los detritus de los viejos sistemas acompañan y aun fertilizan los

nuevos ensayos, porque con su presencia deletérea acusan los defectos capitales de la nueva conquista.

Así, en la conquista del derecho político universal, quedó el prejuicio de la fuerza escondido en el pretexto de la diferencia de sexos. El varón, ganador de la pugna con el vestigio de la tiranía, guardó para sí solo el privilegio alcanzado, excluyendo de él a su compañera la mujer. Se explicó esta preterición con las condiciones fisiológicas femeninas, y se desahogó tranquilamente a la sombra de una injusticia verdadera. Nadie alegó, en defensa del derecho universal, la circunstancia de que para ejercerlo no se necesitaba fuerza ninguna material, puesto que ese derecho implica en sí mismo el predominio de la idea sobre la fuerza. Y que, antes al contrario, la inferioridad física es la razón decisiva para obtener ese derecho, ya que fué creado en defensa de los débiles contra los fuertes. Si es verdad que la opinión ha de ser algún día la verdadera fuerza social, esa opinión estará esencialmente encarnada en la hembra, que no puede alcanzar otro medio de ser oída. Al varón le quedará en último caso el argumento de la barricada; a la hembra debe bastarle siempre con el voto. He aquí por qué la futura pureza del sufragio estará vinculada en la intervención de la mujer en la política.

Ahora el problema capital: ¿Sustentará la mujer ideales contrarios a los del varón?

Matilde TORRE

GANADEROS

Mañana, jueves, llega el vapor IRATE con un magnífico lote de 71 cholas y 14 sentenales, diez con papeles registrados, seleccionados de las mejores ganaderías de Frisia (Holanda), por el ganadero don Emeterio Lastra, del Valle de Ruesga. Este ganado será descargado del vapor de ocho a doce de la mañana, con destino en el Depósito Franco.

El ganadero, EMETERIO LASTRA.

ROBOCALCIN CITO

EL MÁS PODEROSO RECONSTITUYENTE
DEBILIDAD - ANEMIA - RAQUITISMO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20 - TELÉFONO NÚM. 2928
Consulta de diez a una.



Una escena de
LOS AMORES DE MANON
por
John Barrymore y Dolores Costello
cuya primera Jornada se proyectará
- HOY -
en el
GRAN CINEMA

EN EL DIA DE TODOS LOS BUENOS

La herencia que nos dejaron los que del mundo se fueron...

En un momento alemán, tras largos años de ausencia, vuelve a su ciudad natal un hombre honrado, que tuvo en su juventud, entre sus paisanos, muchos amigos. Y no se fué a la plaza pública a encontrarlos. Penetró en el cementerio; fué leyendo lápida por lápida, y allí los encontró a casi todos, sumidos en el eterno sueño. En veinte, en treinta años de ausencia, fácil es que pierda el que se fué todas sus amistades, ¡La tierra se las va tragando poco a poco! Y para quien no sale de su hogar, el desfile, hacia la tumba, de los seres queridos, es una triste procesión que tardará o no tardará en pasar, pero que nunca se detiene...

¡El culto "anual" a los muertos! ¡Poesía melancólica de los primeros días de todos los noviembre! Los queridos convencios nuestros, que hoy vayan a Ciriago, si pasaron, por lo menos, de los cincuenta, cómo irán leyendo las inscripciones de los mármoles sepulcrales! "Aquí yace, quien me quiso" — se dirán... Aquí, quien no me apreciaba... Aquí, mi enemigo mayor... Aquí, mi mejor amigo... Aquí, quien me consoló en mis tribulaciones... Aquí, quien sembró de obstáculos mi camino y me amargó con sus burlas la existencia... Aquí, quien me elogió... Allí y allí y allí, los que tanto me vituperaron... Y se saca de esta visita la impresión de que la vida, con todas sus diversas emociones, con sus breves alegrías y con sus largos sufrimientos, es la sensibilidad que pasa

unas veces sonriente y otras dolorida... Y todas las amarguras de los desilusionados invaden nuestro ánimo y nos decimos que no es cosa de la más alta importancia el transcurso de una mañana, de un mediodía y de una tarde, entre las dos noches, eterna la una hacia atrás y la otra eterna hacia adelante; entre la noche del no haber nacido todavía y la noche del haber muerto ya; entre las dos espesas sombras rasgadas por nuestra existencia, que brilla brevemente, como la llama que se extingue en cuanto ha devorado al cirio.

Una visita, hoy, al cementerio de Ciriago, hará pasar por nuestra mente toda la historia de treinta años de vida santanderina. Si vamos leyendo epitafios, nombres y nombres grabados sobre las sepulturas, recordaremos muchas contiendas pasadas, muchos triunfos olvidados, muchos fracasos ruidosos y muchos éxitos felices, muchas grandezas y muchas pequeñeces... Y resonarán en nuestros oídos los ecos de las agrías discordias de algunos hombres de claro talento, cuyos restos mortales descansan hoy bajo el mismo suelo, muy cerca los unos de los otros. Junto a las raíces del ciprés, reconcilia el silencio eterno a los mayores adversarios... La vida entera de la ciudad, con sus virtudes y con sus pasiones, con sus entusiasmos y con sus desmayos, con sus esperanzas y con sus desilusiones, presa está ahí, entre esa tierra húmeda, bajo todas esas blancas



EN EL CEMENTERIO CIVIL.—También en el cementerio civil hubo gran concurrencia de gente, en su mayoría familiares y amigos de los que allí reposan para siempre. Pocas pantoneras. Muchas sepulturas humildes; pero en todas, flores que dorram el recuerdo. Grupos de hombres con sus ideas atormentadas en el cuidado de las sepulturas, y a falta de faroles encendidos, en sus corazones ardía la llama del cariño por los que ya pertenecen al mundo del no ser. Nuestro fotógrafo sorprendió a un grupo de obreros en torno de la tumba donde yace el cuerpo de aquel hombre integérrimo, honrado, noble y bueno, que se llamó Emilio Carral, y al que, incluso los enemigos más furibundos de sus ideas, le hicieron la justicia de reconocer todas sus virtudes. De aquel ciudadano ejemplar ya no queda más que un montón de tierra y una inscripción sencilla, todo humilde, como fué su vida. Haciendo más fuerte el contraste, junto a la fosa humilde existe otra de blanco mármol. De cómo vive, inextinguible, el cariño de los que amaron al que allí reposa, da idea el cuidado que se observa en torno, en las flores que la circundan, en el número de personas que la rodean... (Fotos Samot.)

losas, cuyas letras borrarán el tiempo, con sus crines de vientos y de lluvias... Flores, luces, oraciones para los seres queridos que allí reposan! Y en el seno de los hogares, las lucecillas que flotan sobre el aceite de oliva... ¿Y qué habrá, además, para todo ese Santander de tantos y tantos años, que duerme el sueño de la paz eterna?... De sus serenidades y de sus apasionamientos, de sus desacuerdos y de sus armonías, de sus rencillas y de sus fraternidades, de sus aciertos y de sus errores, de sus apocamientos y de sus gallardías, de sus rebeldías y de sus resignaciones, fué brotando, como el fruto del árbol que acariacieron las brisas y azotaron los huracanes, este Santander de hoy, tan bello, tan sonriente, tan apacible, tan grato, en el que la alegría de vivir halló su mansión más hospitalaria... ¡A nuestros muertos les debemos esta nuestra vida! Lucharon mucho, unas veces contra la común adversidad; otras, unas contra otras. ¿Y qué triunfo puede envanecer y puede durar si se logró sin pelea?... De tanta agitación, ya sofocada, extinguida por la muerte, queda este nuevo Santander, con todos sus encantos, con todos sus esplendores, Sagrada obligación es para quienes aun vivimos, como para quienes ahora empiezan a vivir, proseguir la obra emprendida por tantos y tantos santanderinos, cuyos nombres leeremos hoy en las losas sepulcrales, en los mármoles de los panteones... ¿Y qué nos podrá importar el morir, en paz y en gracia de Dios, cuando la hora nos llegue, si al go dejarnos en nuestra ciudad querida, que sea un leve recuerdo de nuestra existencia? Toda la labor que en algunos lustros realizó la Muerte, veámosla hoy, conmovidos, en la necrópolis. Y al volver de esta piadosa visita, veamos en la ciudad lo que hizo la Vida, ¡la vida fecunda y laboriosa de nuestros muertos inolvidables!...

La importación de ganado holandés.

31 de octubre de 1927.
Señor don Miguel Dasso Olanogasti. Presente.
Muy señor mfo: Refiriéndome al artículo que con el título que arriba se indica publicó este periódico con fecha 30 de octubre, firmado por usted, y en lo que se refiere a los ejemplares de dudosa selección que dice usted se importan de Holanda, tengo el gusto de invitarle a que examine el que está actualmente en camino por el vapor "Iraiti", seleccionado y comprado por el señor Yolqui Zwanenburg, de Frisia, y que se destina a mejorar la ganadería de la granja "Anís Udalla", así como los certificados de registro de los ascendientes del ganado que se trae, tanto en novillas como en becerros, que obran en mi poder.
Le invito igualmente a usted y al público en general que sea aficionado, a visitar mis establos en Udalla, en donde podrá ver las vacas importadas por esta Casa en años anteriores, que es la mejor manera de demostrar que no todos los importadores se dedican a adquirir ganado de desecho, que es más barato, y lo venden, porque es "del barco", con buena utilidad, sin preocuparse de que supere al que ya tenemos en España.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a sus órdenes afro. s. s. q. e. s. m.
M. RUIZ OCEJO

DE SOCIEDAD

Por don Claudio Panojo, digno empleado de los ferrocarriles de la Costa, y para su hijo el culto joven Julio Panojo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Obregón a sus padres, el conocido y competente contratista de obras don Manuel Obregón.
Nuestra enhorabuena.

M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

REBOLLEDO - Coronas de flores

Pompas fúnebres **HJO DE LUIS COTERA**—Torrelavega.

EL JOVEN
JOSE ARENAL SAEZ
falleció en Barreda a las 10 de la mañana el día 1 de noviembre de 1927
A LOS 32 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Melquíades Arenal Corona (sobrestante del F. C. Cantábrico) y doña Carmen Sáez Revilla; sus abuelas doña Josefa Corona y doña Josefa Revilla; sus hermanas doña Irene, don Benigno (ausente), doña Benigna, don Ricardo, doña Natividad y don Melquíades (ausente); hermanos políticos don Agapito Pruneda, don Eulogio González, don Ricardo Esteban y doña Josefina de Miguel; tíos, primos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 2, a las 2 de la tarde, desde la casa mortuoria (estación de Barreda), al panteón de familia del pueblo de Gornazo (Mogro), por lo que quedarán eternamente agradecidos. Los funerales se celebrarán el sábado, día 5, en la iglesia parroquial de Barreda, a las 10 de la mañana.
Barreda, 2 de noviembre de 1927. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

EL SEÑOR
D. RAMON DEL CASTILLO PENILLA
FALLECIO EN MADRID EL DIA 1 DEL ACTUAL
A LA EDAD DE 42 AÑOS
R. I. P.
Su esposa doña Felisa Rodríguez; hijos Manuel, José y Ramón; hermanos Alfredo, Francisco, Perfecta, Pilar, Angeles (ausente) y Rosario; hermanos políticos Dolores Alonso, Valentin González, Trinidad Ansótegui, Angel Díaz (del comercio) y Carlos Urresti; tíos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y les participan que el cadáver llegará mañana, a las 7,45, en el tren correo, y la conducción se efectuará el mismo día, a las 4,30 de la tarde, desde la estación de Bóo al cementerio de Astillero, favores que agradecerán eternamente.
Astillero, 2 de noviembre de 1927.
La misa de alma se celebrará, a las siete de la mañana, en la parroquia de Astillero.

LA SEÑORA
Doña Librada Villanueva Herrero
(VIUDA DE BEZANILLA)
falleció en Renedo de Cabuérniga el 31 de octubre de 1927
A LOS 83 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijos don Raimundo, don Marcelino, doña Adelaida, doña María Jesús y doña Eudoxia Bezanilla Villanueva; hijos políticos don Domitilo Higuera, don Benigno Bárcena, don Manuel Somonte, don Juan Crespo y don Laureano Rodríguez; su hermano don Ramón; nietos, bisnietos y demás familia.
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroquia de Terán (Cabuerniga), mañana jueves, día 2, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Renedo de Cabuérniga, 2 de noviembre de 1927.

LACOMA
Guardando la festividad de Todos los Santos, ha retrasado su venida a Santander, en donde solamente estará del miércoles al sábado de esta semana, para liquidar 150 modelos desde 100 pesetas en adelante.
HERNAN CORTES, NUM. 2, PRINCIPAL

Impresiones del día.
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Todos los años, en tal día como hoy, tenemos los mortales un recuerdo piadoso para nuestros muertos.
En las grandes urbes, la mayor o menor animación está supeditada al tiempo.
Hoy, la esplendidez del día ha contribuido a que la tradicional fiesta de Todos los Santos haya tenido lugar con gran animación, favoreciendo la visita a los cementerios.
La carretera de Vicálvaro, mañana y tarde, ha estado concurrendísima, colándose en distintos sitios guardias de la porra, para favorecer la circulación.
La misma concurrencia extraordinaria ha habido en las Sacramentales de San Justo, San Isidro, Santa María y San Lorenzo.
En el panteón de hombres ilustres de la basílica de Atocha hubo, asimismo, numeroso público.
La sepultura que guarda los restos de don Eduardo Dato se hallaba cubierta por completo de crisantemos morados y la alumbraaban varios hachones.
El monumento a Canalejas estaba rodeado de luces también, y tenía una corona de flores, con expresiva dedicación, de los familiares del ilustre estadista.
Sobre la tumba de Sagasta se había depositado algunos ramos de flores.
Los héroes de la Independencia, Palafox y Castaños, están olvidados ya. Sobre sus sepulcros no había ofrenda alguna.
Bien es verdad que tampoco existían sobre los sepulcros de algunos hombres ilustres que vivieron bastantes años después.
En el cementerio civil, las tumbas de Pablo Iglesias y de Salmerón estaban cubiertas de flores.
En Cartagena tuvo lugar esta mañana el traslado de los restos mortales de Isaac Peral al panteón de marinos ilustres.
El acto fué solemnisimo y a él asistieron, en representación del Rey y del Gobierno, el capitán general del departamento; en representación de la familia, el hijo y los nietos del sabio inventor, y en la de la ciudad, el Ayuntamiento en corporación. También asistieron Comisiones del Ejército y de la Marina, Cruz Roja, entidades y una representación de la oficialidad de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".
El féretro fué llevado a hombros por marinos de esta base y el hijo del inventor. Sobre la tumba se colocaron gran número de coronas con sentidas dedicatorias.
El partido de futbol celebrado esta tarde en Madrid puede decirse que ha sido el mejor de la temporada.
Se ha jugado bien, en un término medio de dureza, que ha mantenido el interés constantemente.
Lo más destacado del encuentro ha sido la actuación del portero, Castro, procedente del Júpiter, de la Habana, que ha demostrado poseer grandes conocimientos del juego y hallarse en una forma inmejorable.
Ha parado tiros muy difíciles, sobre todo en el primer tiempo, en el que ohturaron formidablemente los donostiaras, estrellándose todos sus esfuerzos ante la enérgica defensa de la portería madrileña.
La Real Sociedad acusó más su calidad, aunque no de modo extraordinario, si bien hizo un juego sereno, fuerte y con técnica. Tuvo una buena tarde, pero no tan feliz como se esperaba.
Sobresalió Izaguirre, a quien elogian todos los periódicos. También actuó muy acertadamente Marculeta.
Ha producido gran revuelo en todo el mundo el último discurso de Lloyd George, aludiendo a los grandes conflictos que pesan en estos momentos sobre diversas naciones.
Propone el inquieto estadista inglés

SALON REINA VICTORIA
HOY, MIERCOLES
MODA FEMINA
Presentación de la bella
VILMA BANKY
en el delicioso drama
FLOR DEL DESIERTO
Según la famosa novela de Harold Bell Wright.
BUTACA, SEÑORA, 0,50
El viernes, la película que os hará sentir y llorar.
DE MUJER A MUJER
por Betty Compson.

COMENTARIOS
Discurriendo en torno al caso de Noceda, de la provincia de León, por los hechos expuestos en la información llena de interés que publicó ayer y sigue publicando hoy nuestro periódico, nos encontramos con la contrariedad del error judicial.
Puede ser el error de la conciencia colectiva de un pueblo sugestionado fácilmente al conjuro de una calumnia que, las más de las veces, en los ambientes aldeanos nace de un indicio que brota de la envidia, del odio, del engendro de estas dos pasiones que tan fácilmente anidan en el alma de la humanidad, y más especialmente en los pequeños rincones del mundo, en donde las gentes se accechan con todo cuidado para clavar en la primera ocasión propicia la venganza en el corazón del vecino odiado, porque se le tiene envidia...
Y es difícil encontrar el verdadero responsable: al primero que echó a rodar la noticia falsa, la fábula que ha de producir tantas lágrimas y tanto dolor. Triunfa su obra sugestionadora de conciencias débiles, y aunque enjuiciando de modo simplista el hecho parece que, por ser la culpa de muchos, la responsabilidad queda muy diluida entre todos, lo cierto es que en casos parecidos al de Noceda la responsabilidad que se contrae por la injusticia a que da lugar la conciencia popular acusando es de las mayores que pueden existir, de las más profundas, de las que más conmueven el día que se puede probar el error popular.
El caso de Noceda produce la inquietud de esperar con gran anhelo la revisión del proceso, para poner las cosas en claro; pero en tanto, lleva a la meditación acerca del camino grave que pueden tomar atrevidas y poco pensadas suposiciones con respecto a sucesos de índole grave, en torno de los cuales se pueden crear estados de conciencia en la opinión popular, fácil a sugestionos lamentables. El sentimiento de justicia del pueblo reacciona y vence al fin de larga y penosa jornada; pero el daño hecho es enorme, ha sembrado una tragedia honda que no pueden reparar las reivindicaciones ni los posteriores lamentos de arrepentimiento.
Y las más de las veces, todo el espíritu de esas acusaciones especiales, que se derivan de indicios, de conjeturas, que se elevan y se hacen robustas sin saber cómo—nadie lo ha visto, nadie lo prueba, y sin embargo, "todos lo afirman"—naem de un dicho imprudente vomitado en una taberna entre vaso y vaso de vino; de una indiscreción envidiosa y soez, que sale a la calle y se propaga con el "dicon de Fulano esta o la otra cosa". Ya lo dicen todos, pero nadie lo sabe, y la sugestión terrible araña en la honra y en la vida de los gentes.

LUIS HONTAÑON
MEDICINA GENERAL
Corazón y pulmones. Electrocardiografía.
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5, en PASO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 19, 1.º—Tel. 2774.

CONSULTORIO DENTAL
PUENTE, 16, 3.º
de diez a una y de tres a cinco.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º, doña

El concierto de La Coral.

El abrumador exceso de original nos ha impedido ocuparnos del concierto que, en honor de sus socios, dió anteaayer el aplaudido orfeón santanderino, y nos veda hoy dedicarle el amplio espacio que quisiéramos. Se reafirmaron en esta fiesta musical los laureles que La Coral obtuvo en sus excursiones brillantísimas a Bilbao y Vitoria, y el público pudo rendir un caluroso y elocuente homenaje de admiración al director, don Ramón Sáez de Adana, y a los orfeonistas, alentándoles con sus aplausos para continuar por la vía del éxito, a la que hace tanto tiempo han abocado y por la cual marchan con paso firme.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 a una.
Velazco, 8, 2.º Teléfono 2149

NOTAS LOCALES

EL DIA
No se ha confirmado el dicho popular: "Por los Santos, nieve en los campos". Y bien se temía que así sucediese, siguiendo la costumbre de otros años, en los que la lluvia ha limitado el número de concurrentes al cementerio de Ciriego, y en los que un cielo gris, ambarado y plomizo, predisponía el ánimo y el espíritu para recordar a los que nos dejaron.
Pero ayer, un día magnífico y soleado, hizo que no se interrumpiese un momento, desde las primeras horas de la mañana hasta casi las últimas de la noche, el cortejo de personas severamente vestidas, enlutadas las más, que fueron a ofrecer a sus seres queridos la bella ofrenda de un puñado de flores. Y en las primeras horas de la tarde, entre la luz radiante del sol, la ciudad de los muertos parecía un inmenso jardín. Algunos claros había. Era de tumbas que estaban abandonadas, y ello trajo a nuestra mente el recuerdo de aquellos versos inolvidables:
"Qué sola está tu tumba, madre mfa.—Ni un blandón, ni una flor, ni una corona.—No tienes ni un blandón, pero en lo alto—brilla el sol, que te envuelve en su aureola—de cegadora luz, luz que es divina—porque ella es Dios, que muéstrase en sus ondas.—Luz te brinda la miriada de estrellas—que el negro manto de la noche exorna—y cascadas de luz vierte la luna—sobre tu tumba, abandonada y sola..."
Y por los seres que yacen en las tumbas que no tienen "ni un blandón, ni una flor, ni una corona", se dijeron misas en la capilla del cementerio de Ciriego, que fueron escuchadas por gran número de fieles.
¿Cuántas personas acudieron ayer al sagrado lugar? No es posible dar una idea aproximada; pero se afirma que había anochecido y todavía las camionetas llegaban abarrotadas de viajeros portando ramos de flores. Y ya de noche, a la luz de la luna, la blancura de los mauseolos, los faroles encendidos y los vivos colores de las flores, hacían ofrecer al cementerio la visión de un fantástico vergel.
Se prohibió, muy acertadamente, la colocación de puestos de meriendas y de refrescos en las inmediaciones del camposanto, con lo que se evitó, en lo posible, el espectáculo bochornoso a que ayer nos referíamos, y fuerzas de agentes municipales y de Seguridad cuidaron de que el orden no se alterase, de que la circulación no fuese causa de que algunos que iban a recordar a los que fueron se quedasen definitivamente en aquel triste lugar.
La fiesta de Todos los Santos fué más sentida, más piadosa, menos mundana que en años anteriores. Y de ello debemos alegrarnos todos los que deseamos que no se mixtifiquen estas sentidas fiestas de piedad, de amor y de recuerdo a los que dejaron de ser.
REGRESO DE LOS MAESTROS MONTAÑESES
Han regresado a nuestra capital, según anunciamos, los maestros montañeses que, en viaje de estudios, han permanecido más de un mes por el extranjero.
A recibirlas, bajaron a la estación los inspectores de Primera Enseñanza, así como numerosos compañeros de profesión, que dispensaron a los viajeros una cariñosa acogida.
Entre los maestros que formaron la expedición figuraba nuestro querido compañero don Antonio Angulo, cuyas interesantísimas crónicas de viaje han sido leídas con verdadero deleite por nuestros lectores.
Los profesores, con los que conversamos, nos manifestaron que regresaban encantados de la excursión, que ha servido para facilitarles nuevos caminos que, iluminados por las enseñanzas recogidas, han de ser muy útiles para la enseñanza.
Reiteramos a tan digna representación del Magisterio español, tan culto, tan enamorado de su patriótica misión, nuestra cariñosa bienvenida.
SIN NOTICIAS EN LOS CENTROS OFICIALES
Por la festividad del día, no hubo durante el día de ayer noticia alguna en los centros oficiales.
Los periodistas, celosos de nuestro deber, acudimos como en los días laborables; pero las autoridades no habían oído a su despacho oficial, y los demás funcionarios no pudieron, pese a su buen deseo, por no haberlas, facilitarnos noticias de interés.
El alcalde, de regreso de Madrid, tomó posesión de su cargo; pero no hizo manifestación alguna respecto a ciertas gestiones realizadas en la corte, sin duda porque no conviene darlas al dominio público, o porque desea que antes sean conocidas de sus compañeros de Corporación.

Teatro Pereda
Gran compañía lírica de invierno
COMPANIA CABALLÉ-VENDRELL
Hoy, miércoles 2 de noviembre
Tarde, a las seis:
DON QUINTIN EL ARABIGO,
O EL QUE SIEMBRRA VIENTOS.
Triunfo personal de Pedro Segura.
Noche, a las diez en punto (hora obligada por las proporciones de la obra):
EL CASERIO
Por Federico Caballé y Emilio Vendrell.

Notas necrológicas.

En Madrid dejó de existir ayer don Ramón del Castillo Penilla, persona estimadísima no sólo en Astillero, donde tenía su residencia, sino en nuestra ciudad, en la que contaba con muchas simpatías y numerosas amistades, que conquistó con sus relevantes dotes personales.
Descanse en paz el finado, y reciban nuestro pésame más sentido la viuda, doña Felisa Rodríguez; hijos, don Manuel, don José y don Ramón; hermanas, don Alfredo, don Francisco, doña Perfecta, doña Pilar, doña Angeles y doña Rosario; hermanos políticos, doña Dolores Alonso, don Valentin González, doña Trinidad Ansótegui, don Angel Díaz y don Carlos Urresti, y demás estimada familia.
Recordatorios, los hace la Pap. EL ESCRITORIO

En Renedo de Cabuérniga dejó de existir la virtuosa señora doña Librada Villanueva Herrero, viuda de Bezanilla.
La desgracia ha causado gran sentimiento en todo el valle de Cabuérniga, donde se tenía en gran estimación a la finada señora, que gozaba de elevada consideración social.
Muy apenados, enviamos el más sentido pésame a los hijos, don Raimundo, don Marcelino, doña Adelaida, doña María Jesús y doña Eudoxia; hijos políticos, doña Domitilo Higuera, don Benigno Bárcena, don Manuel Somonte, don Juan Crespo, don Laureano Rodríguez, y demás familia.
Recordatorios, los hace la Pap. EL ESCRITORIO

Confortada su alma con los auxilios espirituales, falleció ayer, en Barreda, don José Arenal Sáez, joven a quien hacían muy estimable sus inmejorables condiciones personales, y que contaba con grandes simpatías.
De todo corazón nos asociamos al duelo, enviando nuestro más sentido pésame a los padres, el probo e inteligente sobrestante del ferrocarril Cantábrico don Melquíades Arenal Corona, y doña Carmen Sáez Revilla; abuelas, doña Josefa Corona y doña Josefa Revilla; hermanas, doña Irene, don Benigno, doña Benigna, don Ricardo, doña Natividad y don Melquíades; hermanos políticos, don Agapito Pruneda, don Eulogio González, don Ricardo Esteban y doña Josefina de Miguel, y demás familia.

Fernando Estrañi
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERRAPIA
CASTELAR, 1.—TELEFONO 1149

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel, 11, 6.º.—Consulta de once a una.
Teléfono 2446.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 4 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

Sidra EL CAITERO

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO
Existencia en Caja el día 29, 254.861,46 pesetas.
Ingresos: Por vinos, 1,60 pesetas; por carnes, 1.429,57.
Pagos: Forzados, 140.202,92 pesetas.
Existencia para el día 31, 407.080,78 pesetas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
Señor Notulocalizador: Acudimos a esa hospitalaria sección para hacer pública la siguiente respetuosa queja. En el lugar de Monte no se permite el arreglo de las sepulturas en dominios cementerios de otros pueblos y de la capital.
Como gran número de los que queremos rendir el debido tributo a nuestros muertos somos obreros, es precisamente en domingo cuando disponemos de unas horas libres para poder cumplir la piadosa misión de arreglar las sepulturas, lo que no podemos hacer por esa disposición prohibitiva.
Esperamos que, expuesta nuestra queja, quien pueda hacerlo ordenará que se nos autorice a arreglar las humildes sepulturas de los que fueron nuestros deudos.—Varios vecinos del lugar de Monte.

Tienen sobradísima razón nuestros comunicantes, y es de esperar que se escuche su ruego y se les atienda.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

En fin, hoy se restablecerá la vida oficial y ello dará un poco más de interés y de amenidad a esta diaria sección.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se anuncia para hoy la huelga ferroviaria en Irlanda. El Rey salió anoche para Italia a bordo del crucero "Príncipe Alfonso".

La Reina y las infantas marcharon por la tarde en tren a París, a donde llegarán hoy.

UN TELEGRAMA AL JEFE DEL GOBIERNO

Salamanca.—El gobernador ha recibido el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

"Enterado de la catástrofe de Arcediano, me asocio al dolor de esa comarca, rogándole me comunique detalles de esa desgracia ocurrida."

El gobernador contestó al presidente dándole las gracias y enviándole informes.

También remitió el gobernador el telegrama del jefe del Gobierno al alcalde de Arcediano.

EL PRINCIPE GABRIEL

Palma.—Ha llegado a esta el príncipe don Gabriel de Borbón, que pasará aquí varios días.

ENTIERRO DE DOS AVIADORES

Madrid.—A las once de la mañana de hoy se ha efectuado en el cementerio de Carabanchel el entierro de los cadáveres del comandante Castilla y del sargento Perdomingo, muertos en el trágico accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

El acto revistió gran solemnidad. Los féretros, que fueron sacados a hombros por los compañeros de los finados, iban envueltos en la bandera española.

La presidencia del duelo la formaron el jefe superior de Aviación, señor Kindelán; el jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, señor Castejón; jefe del aeródromo de Getafe, señor marqués de Borja; la Directiva del Aero Club, la de la Escuela civil de Aviación y algunos familiares de los desgraciados aviadores.

En la comitiva figuraban coches con numerosas coronas, entre las que destacaba una monumental de los oficiales de Aviación. También figuraba otra dedicada por la tropa de Aviación al sargento Perdomingo.

Una escuadrilla de aeroplanos evolucionó durante el acto, arrojando flores. En la comitiva, que fué numerosísima, figuraban no solamente los aviadores francos de servicio, sino numerosos elementos de distintas Armas y Cuerpos y gran número de amigos de las víctimas.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

EL NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA

Madrid.—El actual arzobispo de Burgos, doctor Segura, ha sido designado para la silla del primado, vacante por el fallecimiento del doctor Reig.

Ayer firmó el Rey, en Barcelona, la correspondiente propuesta para el nombramiento.

La Prensa dedica hoy grandes elogios al nuevo primado de España, doctor Segura, recordando su brillante actuación como obispo de Coria y posteriormente en el Arzobispado de Burgos, y ensalzando sus grandes dotes de orador y escritor.

PERECEN TRES MUJERES POR ASFIXIA

Moral de Calatrava.—En Manzanares han perecido por asfixia tres mujeres, llamadas Antonia Maldonado, Antonia Maso y Juliana Sánchez.

La primera bajó a una cueva a coeger leña, y al ver que tardaba bajó a buscarla Juliana, y, por último, Antonia.

Alarmados los vecinos porque ninguna regresaba, avisaron a la Guardia civil, que penetró en la cueva, y sacó muertas a las tres mujeres, las cuales habían perecido a causa de las emanaciones de una bodega contigua y separada de la cueva por un tabique agrietado.

UNA UNIFORME - SECRETOS (DIATERMIA)

D. Solís Cagigal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.
SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

FUGA DE UN EX LEGIONARIO DEMENTE

Sevilla.—Por quinta vez se ha fugado del manicomio el ex legionario Eduardo Jiménez.

La Guardia civil y la Policía practican gestiones para hallarle.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Madrid.—Esta tarde han continuado las sesiones de la asamblea nacional del Magisterio. Se ratificaron las conclusiones presentadas a las anteriores, insistiéndose en la necesidad de la pronta creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Al terminar la reunión dió una conferencia el señor Ascarza.

EN FAVOR DE LOS MINEROS PARADOS

Oviedo.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato minero, acordando conferenciar con el presidente de la Federación local de Sociedades obreras, a fin de interesar de él que se reúna esta entidad para estudiar el modo de resolver la aflictiva situación en que se hallan los mineros parados.

Parece que se exigirá de las Sociedades mineras de Langreo el abo-

no de salarios mínimos que dejaron de obtener los obreros en meses anteriores.

Se pedirá al arrendatario de la mina "Coto del Musel" el abono de las jubilaciones que a la anterior Sociedad tenía aseguradas a varios de sus obreros.

Se demandará de la Patronal minera que se reanuden los trabajos en determinadas minas.

La estancia de los Reyes en Cataluña.

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Barcelona.—La Reina y las infantas estuvieron esta mañana en la iglesia de la Merced. Fueron recibidas las augustas personas por el obispo de la diócesis, autoridades y personalidades. Después de oír misa visitaron el camarín de la Virgen, cuyo manto besaron. Al salir del templo firmaron en el álbum.

EN LA PLAZA DE CATALUNA

A las doce menos cuarto, el Rey, acompañado por el duque de Miranda y el general Berenguer, fué a la plaza de Cataluña.

Allí le esperaban el alcalde y una nutrida Comisión de concejales, otras autoridades y personalidades barcelonesas.

El Rey visitó las obras y estuvo viendo los planos. Luego estuvo contemplando las estatuas que se han colocado en la plaza, y que han dado lugar a tantos comentarios.

Don Alfonso, después de ver las estatuas, exclamó:

—No sé cómo hay quien se ausente por esto. Yo he estado en el Vaticano y allí he visto estatuas que, según las opiniones que, por lo visto, se han emitido acerca de éstas, tenían que ser vestidas, y ya comprenderán ustedes que no vamos a ser nosotros más papistas que el Papa.

Terminada la visita regia, se abrió al público la plaza de Cataluña, y don Alfonso fué obsequiado con un lunch.

EL ACTO DE AFIRMACION GANADERA

A las nueve y media de la mañana fueron a Granollers los generales Primo de Rivera y Barrera, para asistir al acto de afirmación ganadera, que se celebraba en aquel pueblo.

El acto tuvo lugar a las diez y media. Ocuparon la tribuna presidencial el jefe del Gobierno, el capitán general, gobernador civil, duque de Bailén, marqués de la Frontera, señor Bahamonde y vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

El diputado señor Torra pronunció un discurso en el que hizo resaltar la importancia del acto denominado de afirmación ganadera, y expresando la gratitud de los organizadores y de los ganaderos catalanes al jefe del Gobierno y a las autoridades por haber asistido a él.

Después pronunciaron discursos los señores Masó, Coma, Mola, conde de Caralt, marqués de la Frontera, duque de Bailén, presidente y secretario de la Asociación de Ganaderos y, por último, el general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo agradeció los elogios al Gobierno que habían hecho los anteriores oradores. Dijo que podía considerarse resuelto el problema de la industria ganadera, y que ello se debía en gran parte a las gestiones realizadas por el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y por los directores generales de Abastos y de Agricultura. Elogió también el sistema de la organización obrera, que ha permitido que con una labor intensa y práctica se haya podido modificar la forma de las peticiones que antes se dirigían al Gobierno.

Ahora las peticiones se hacen con toda claridad, y no como antes, que era en una forma muy confusa.

El progreso de las industrias es progreso para la patria, toda vez que la tranquilidad se ha conseguido hace tiempo.

Hoy se puede vivir con la soberanía plena.

Terminó diciendo que la labor realizada por el Gobierno ha conseguido barrer todas las posiciones de la pasada política, que estaba llena de ruindades y rencores.

El presidente del Consejo fué calorosamente ovacionado.

A la terminación del acto, una niña entregó al general Primo de Rivera un mensaje, en el que se le pedía que fuera eximido de ir a Marruecos un hermano suyo, por ser el único sostén de la familia.

El general Primo de Rivera visitó las cuadras, en las cuales se hallaban encerrados magníficos ejemplares.

Después fué obsequiado el presidente con un banquete, en el que brindó por la prosperidad ganadera.

Acto seguido regresaron los generales Primo de Rivera y Barrera a Barcelona, para despedir a los Reyes.

EL VIAJE DEL REY

A las 2'25 llegaron los Reyes, las infantas, el general Primo de Rivera y el séquito al puerto.

Una compañía del regimiento Alcántara rindió honores.

Después de visitar don Alfonso las

fuerzas, conferenció largamente con el jefe del Gobierno.

Luego se despidió de las autoridades que habían acudido al embarcadero.

En una canoa de la Comandancia de Marina embarcaron el Rey, la Reina, las infantas Beatriz y Cristina, el duque de Miranda, el ayudante de don Alfonso, señor Cárdenas, y el secretario particular, marqués de Torres de Mendoza.

La embarcación se dirigió al crucero "Príncipe de Asturias". La multitud que se hallaba en los alrededores del embarcadero prorrumpió en aplausos y vítores.

Después de despedirse del Rey, la Reina y las infantas se trasladaron a la canoa de la Comandancia, y al saltar a tierra, marcharon directamente a la estación.

EL VIAJE DE LA REINA

Las autoridades y numerosas personalidades se hallaban en la estación a la llegada de doña Victoria y sus augustas hijas.

El alcalde ofreció a la Reina y a las infantas ramos de flores. Acompañaban en el viaje a la Soberana e infantas el señor Quiñones de León, el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre.

Hasta la frontera va con las reales personas el conde de Güell.

Cuando arrancó el tren estalló una gran ovación, y se dieron vivas a la Reina y a las infantas.

LA MARCHA DEL "PRINCIPE ALFONSO"

Barcelona.—Al zarpar el crucero "Príncipe Alfonso", a cuyo bordo hace el viaje el Rey, un hidro italiano, que había llegado esta mañana, levantó el vuelo hacia Nápoles, partiendo el crucero y el avión a la vez.

EL PASO DE LA REINA Y LAS INFANTAS POR LA FRONTERA

Port Bou.—En el expreso de las seis de la tarde pasaron con dirección a París la Reina doña Victoria Eugenia y las infantas.

El pueblo en masa las tributó un gran recibimiento. La Reina fué vitoreada.

Las autoridades complimentaron a la Soberana y a sus augustas hijas, entregándolas ramos de flores.

Desde la ventanilla del vagón la Reina saludó a la multitud, siendo despedida doña Victoria con grandes ovaciones.

LA PROXIMA LLEGADA A PARIS

París.—A las once menos cuarto llegará mañana la Reina de España, acompañada de las infantas.

Serán recibidas en la estación por el jefe del Protocolo, personal de la Embajada y colonia española.

La Soberana y sus augustas hijas se trasladarán probablemente al hotel Maurice, donde se hospedarán durante los días que permanezcan en París.

A RECIBIR A DON ALFONSO

Nápoles.—Una escuadrilla de destructores saldrá al encuentro del crucero "Príncipe Alfonso", a bordo del cual viene el Rey don Alfonso.

Se han repartido tres mil invitaciones para el baile que se celebrará con motivo del casamiento de la hija de los duques de Aosta.

DE MARRUECOS

LOS CAUTIVOS EN SEIKBA

Tánger.—Siguen paralizadas las gestiones para la liberación de los prisioneros franceses y las niñas de Kenitra.

Se sabe que se hallan los cautivos en Ben Chezzas, de la cabila Seikba, en poder del bajá Mayal.

Este no irá personalmente a realizar las gestiones para el rescate, sino que enviará emisarios.

Los prisioneros están bien tratados. Las señoras están decalcidimas.

ROBO EN UNA JOYERIA

Tetuán.—Al abrir la joyería "La Giraldita", el dueño de dicho establecimiento advirtió que se había cometido un importante robo.

Los ladrones realizaron un audaz escape y penetraron por una oficina inmediata a la joyería, apoderándose de todas las joyas que había en el escaparate, y que han sido valoradas en veinte mil duros.

LA VISITA DEL NUNCIO

Melilla.—El nuncio ha visitado los hospitales, el cementerio y el campamento de la Legión.

Después embarcó en el correo de Málaga, para regresar a la península. Se le tributó una cariñosa despedida.

PARA RESCATAR A LOS CAUTIVOS

Casablanca.—Se sabe que el residente general francés, Mr. Steeg, ha decidido poner en práctica cuantos medios sean necesarios para conseguir la libertad de los cautivos.

En breve se dictarán rigurosas medidas para librar a todo el territorio francés de las bandas de mercedarios que la infectan.

COGNAC COMENDADOR

DE BARCELONA

EL ESTADO DE BELMONTE

Barcelona.—A las cinco de la tarde, el doctor Bartrina ha hecho una nueva cura al diestro Juan Belmonte, facilitando después el siguiente parte:

"La herida de Belmonte sigue en buen estado. Su temperatura es de 36,4 y las pulsaciones 72 por minuto. No se ha presentado ninguna complicación.

NINA MUERTA POR UN AUTO

Comunican de Tarragona que un automóvil atropelló y mató a la niña de cuatro años Mercedes Rivas.

DE BILBAO

CHOQUE ENTRE UN AUTO Y UN TRANVIA

Bilbao.—Esta noche, a las diez, entro la alameda de Mazarredo y la esquina de la calle de Ledesma, chocaron un tranvía y un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Aurelio Longa.

El choque fué muy violento, resultando ambos vehículos con grandes desperfectos.

Dos ocupantes del auto, llamados Luis Torre y Jerónimo Uria, resultaron heridos, el primero, de consideración.

También sufrió lesiones el cobrador del tranvía, Alejandro Gracia, que iba en la plataforma del tranvía y que fué arrastrado por el auto al romper éste la portezuela.

Los heridos fueron curados en la Casa de Sócorro.

El Juzgado instruyó diligencias.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X
Lealtad, 10, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Los partidos de fútbol

EL SEGUNDO ENCUENTRO ENTRE EL SEVILLA Y EL RACING, DE MADRID

Sevilla.—En el campo del Sevilla ha tenido lugar hoy el segundo encuentro entre el equipo titular y el Racing madrileño.

En el primer tiempo dominaron los sevillanos, terminando el partido con un empate a cero.

Prolongado el partido, Navarro, e una jugada personalísima, logró un tanto para el Racing madrileño.

Los raquíngistas imponen su juego, pero en una escapada del Sevilla Carraño logra el empate.

Ambos equipos han actuado con mucha mandanga.

EL BARCELONA VENCE AL ATHLETIC

Barcelona.—Siempre se han considerado como acontecimientos futbolísticos los partidos en que han luchado el Athletic bilbaíno y el campeón catalán; pero esta vez la expectación era aún mayor que otras, por ser este partido oficial como correspondiente al torneo de campeones.

Las entradas se agotaron. La aparición de los equipos fué saludada con una gran ovación.

Los temores que abrigaba el público acerca de que no participara en el partido Samitier tuvieron confirmación.

Tampoco jugó Píera.

El primer goal fué marcado por Calero en un penalty.

Los equipos bilbaínos no jugaron bien, pecando su juego de poco enérgico y eficaz y de escasa cohesión.

Al comenzar el segundo tiempo, los catalanes pusieron gran codicia, y al poco rato el delantero centro consiguió el tanto del empate.

Los bilbaínos atacaron con mucho coraje, pero fueron dominados por los catalanes. La victoria se decidió por los catalanes al marcar Parera el segundo tanto y se robusteció con el tercero de los goals, que consiguió Sastra.

Terminó el encuentro con la victoria del Barcelona, por tres a uno.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Barcelona.—Plalko; Walter, Mas; Bosch, Castillo, Carulla; Parera, García, Sastra, Ramón, Sagú.

Athletic.—Vidal; Careaga, Juanín; Arteaga, Carmelo, Garizurieta; Lafuente, Travieso, Ayarza, Calero, Echevarría.

Los mejores del equipo bilbaíno, Vidal y Careaga. Del Barcelona, todos bien. El árbitro, Escartín, del Colegio del Centro, aceptable.

EL REAL MADRID TRUNFA DE LA REAL SOCIEDAD

Madrid.—En el campo de Chamartín se ha celebrado, con gran entrada, el partido correspondiente al torneo de campeones entre la Real Sociedad, de San Sebastián, y el Real Madrid.

El encuentro había despertado gran interés por la calidad e importancia de los equipos contendientes.

Antes del partido, los jugadores donostiarros depositaron flores ante los bustos existentes en el campo de los jugadores Sotero, Aranguren y Alberto Machimbarrena.

A las tres y cuarto, el árbitro, Alonso, alineó a los equipos en la siguiente forma:

Real Sociedad: Izaguirre; Arrillaga Arana; Amadeo, Matías, Trino; Blonzaco, Marculeta, Cholin, Mariscal y Quiriqui.

Real Madrid: Castro; Urciuolo, Quesada; Prats, Esparza, José María Peña; Muñozgorri, Félix Pérez, Moraleda, Uribe, Del Campo.

Comienza el partido prisionando los medios madrileños, que se entienden bien, pero los delanteros tardan en reanudar, no aprovechando el dominio del equipo.

A los cinco minutos reaccionan los medios donostiarros, quienes llevan el dominio hacia su bando. A los veinte minutos, en un avance del ala izquierda, Urquijo incurre en un penalty.

El castigo lo ejecuta Arrillaga, quien consigue el primer tanto para su equipo, la Real Sociedad, terminando con este resultado el primer tiempo.

A los dos minutos de comenzar el segundo tiempo se produce el empate. Del Campo, bien colocado, se hace con el balón y le proyecta raso hacia Izaguirre, Arrillaga, en el suelo, continúa el balón con la mano. No se señala el penalty. La pelota entra frente a la meta donostiarra y entra en la red, impulsada por Moraleda.

La lucha va muy igualada y es interesante.

Al cuarto de hora, Moraleda marca el segundo goal. Emoción.

Los donostiarros atacan con ímpetu; pero sin lograr dominar.

Termina el partido con dos tantos a favor del Madrid por uno de la Real Sociedad.

Los vencedores debieron haber marcado más tantos, pues jugaron mucho y bien.

EL ATHLETIC GANA A LA GIMNASTICA

Bilbao.—Se ha celebrado el anunciado encuentro entre un equipo mixto del Athletic y el primer equipo de la Gimnástica, de Torrelavega.

A las órdenes del señor Echagüe, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Athletic: Blasco; Castellanos, Larracoechea; Casañós, Ruiz, Achalandabaso; Centolla, Aldazabal, Echevarría, Calvar; Aguirrezabala II.

Gimnástica: Sáinz; Perujo, Mendaro; Robledo, Heras, Orte; González, Ibarra, Capillas, Telete y Merino.

Asiste numeroso público. En el primer tiempo se han marcado dos goals a favor del Athletic, el primero por Calvar, que fué un tanto magnífico, y el segundo le marcó Echevarría, con la cabeza, de un pase de Aguirrezabala II.

En el segundo tiempo, el Athletic marcó cuatro tantos, y uno los de la Gimnástica, de Torrelavega.

Ganó el Athletic, por seis tantos a uno.

SE APLAZA EL LAUDO DE LA FEDERACION

Madrid.—Esta noche se ha reunido el Comité directivo de la Federación Nacional de Fútbol para dictar el laudo que habrá de poner fin al cisma futbolístico.

No se ha tomado una resolución definitiva por la necesidad de dirigirse a varias regiones en consulta del alcance de alguno de los puntos que abarca el dictamen.

Es posible que en la semana próxima pueda redactarse y hacerse público.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

Disposiciones de la "Gaceta".

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Dictando normas para percibir las dietas, en concepto de gratificación, los funcionarios civiles y militares en la parte que afecta al servicio de aviación. Todas las dietas deberán ser aprobadas por el jefe superior de Aeronáutica. En los viajes por España se percibirán las dietas que se indican. En los viajes a África las que se señalan, excluyendo las unidades sin acompañamiento de personal.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al doctor en Medicina don Francisco Soler.

Disponiendo que los alcaldes y presidentes de las Juntas locales de Beneficencia expidan los documentos y certificados que sean solicitados por individuos o personas que tengan el propósito de criar algún niño.

Resolviendo una instancia de la Sociedad de Pompas Fúnebres, sobre la aplicación de la jornada máxima del trabajo al personal que esté a su servicio. Se dispone que a dicho personal será aplicado como máximo de trabajo el que autoriza la real orden de enero de 1920.

Se exceptúa el párrafo último del artículo noveno de dicha disposición a los cocheros o conductores de automóviles.

Anunciando que el Brasil ha prohibido la importación de semilla de patatas y cereales sin el certificado correspondiente de sanidad.

Del extranjero.

COMLOT DESCUBIERTO

Calcuta.—A consecuencia de la reciente detención de un indio de ideas avanzadas, se han practicado numerosos registros, habiéndose apoderado la Policía de importantes documentos, que demuestran que se preparaba para en breve un extenso movimiento revolucionario en toda la región de Bengala.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA PORTUGUES

Lisboa.—Ha fallecido el director de la Imprenta nacional, el periodista Luis Derouet.

Como se recordará, éste fué herido al salir de su despacho por un obrero tipógrafo, al que había despedido recientemente.

EL COMISARIO PORTUGUES EN LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

Lisboa.—Ha sido nombrado comisario de Portugal en la Exposición Hispanoamericana el comandante de Ingenieros Manuel Silveira Castro.

INCAUTACION DE BOMBAS

Lisboa.—El ministro del Interior ha sido enterado de que la Policía se ha incautado de varias cajas de bombas y granadas halladas en un registro practicado en una casa sospechosa de la calle de Formoso.

Se han efectuado numerosas detenciones.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS COMUNISTAS

París.—Comunican de Rochefort que la Policía ha descubierto en las murallas que rodean la ciudad numerosos papeles comunistas, habiendo practicado registros en las Bolsas de trabajo y en los domicilios de los extremistas incuñados de gran cantidad de documentos y folletos de carácter sedicioso.

LAS LUCHAS EN NICARAGUA

Managua.—El jueves pasado un destacamento de fusileros norteamericanos, auxiliados por un aeroplano, atacó a un núcleo de 17

LOS INGENDIARIOS DE NOCEDA

En la información pública se recogieron testimonios en favor de la inocencia de los acusados.

Los preliminares de la rehabilitación.

EN DEFENSA DE UNOS INOCENTES

La información que publicamos ayer acerca de los sucesos de Noceda ha conmovido hondamente a la opinión.

Ofrece esta asimismo todas las características de la tragedia, y si sobre las cabezas de las víctimas se ciernen la fatalidad, que trunca unas cuantas vidas, deshace un hogar y lleva el deshonra a una familia, en torno de los protagonistas se mueve el coro—que en este caso es un pueblo entero, alucinado por la calumnia—, interviniendo de una manera decisiva con sus acusaciones para hacer caer todo el peso de la ley sobre unos hombres a quienes se ha imputado un delito odioso, y procuran después, al obedecer a un grito de la conciencia, que se deshaga un error de dramáticas consecuencias y se reivindique el honor de una familia infortunada.

Con un impulso noble, en que se mezcla la protesta contra una injusticia y la piedad por los que sufren el castigo de un delito que no cometieron, las gentes se apresuran a pedir la reintegración de los penados a sus hogares con todas las prerrogativas de la libertad y de la restitución de su fama y de su honor.

Guía, sostén y cauce natural de este movimiento ha de ser la Prensa, tribuna donde encuentran defensoras desinteresadas y abnegadas todas las causas justas, y vehículo que lleva a todas las esferas, incluso a las más elevadas, las aspiraciones de la opinión y es su portavoz más acreditado.

Bastaría para que nosotros nos apresuráramos a seguir tenazmente una campaña en este sentido, la consideración de que defendemos a unos inocentes, fueran ellos de donde fueran; pero aun hay otra que espolea nuestra voluntad, y es que uno de los inculcados se halla cumpliendo la condena en el penal del Dueso y el otro, el más infortunado de los cuatro a quienes llevaron a presidio las acusaciones que los mismos que las prestaron reconocen ahora como falsas, segada su vida por el inarrrollable dolor de verse perseguido e infamado, dueñe el sueño eterno en tierra montañesa.

UNA INFORMACION OFICIAL

El rumor público no surgió en Noceda de una manera espontánea.

Siempre hay en estas tragedias un alma ruin, un espíritu fainado y vengativo que lanza hábil y astutamente el germen de la calumnia en el surco de la inocencia y de la malicia. Al irse formando el rumor público la figura del sembrador se esfuma; pero cuando, con el transcurso del tiempo, vuelven los espíritus al reposo, siempre queda la estela de la maldiciencia y en sus orillas, con una meditación serena y profunda, averiguar de dónde surgió la especie envenenada que provocó la sospecha y alumbró la calumnia.

En estos tristes sucesos de Noceda, que costaron la muerte en presidio a un hombre, la pérdida de la libertad a otros tres y la ruina y el deshonra a una familia, ha sido posible, tras de una larga reconstrucción de los hechos, llegar hasta la fuente misma de la calumnia.

Importante, mucho más que denunciarle, ayudar a deshacer el tremendo error y la dolorosa injusticia.

Lo importante es que los presidiarios puedan proclamar su inocencia ante los Tribunales y recobrar su libertad.

El primer paso que se ha dado en este camino de liberación ha sido en Bembeire, por medio de una información pública que se abrió el 28 de agosto último.

Por azares de la casualidad, ese día mismo se cumplían justamente los tres años de la detención de Emeterio Rodríguez, el infortunado presidiario que no tuvo la fortuna de conocer los preliminares de la revisión. Veinticuatro horas antes de que la noticia de esta información llegara a su celda del Dueso, el infeliz moría de angustia y de pena.

Al ministro de Gracia y Justicia le fué elevada una instancia, con todos los antecedentes del asunto de Noceda. Don Galo Ponté dispuso que se abriera una información pública y de ella fué encargado el delegado gubernativo.

La primera disposición del delegado fué sustraer estas diligencias al ambiente trágico de Noceda y realizarlas en Bembeire, villa perteneciente también al partido judicial de Ponferrada, pero alejado algunas leguas del fatídico lugar donde ocurrieron los infortunios y se tramó la conjuración contra la familia de Constantino Rodríguez.

Declararon más de cuarenta testigos, y entonces es cuando se inició, franca y resueltamente, aquella reacción saludable de las conciencias, por virtud de la cual los acusadores reconocen que sus testimonios fueron falsos, y afirman su creencia en la inocencia de los que fueron condenados.

Esa reacción persiste todavía y en ella se funda la única esperanza de la revisión del proceso.

El delegado gubernativo, que tenía a su cargo la impropia labor de desarrollar una madeja que se enmarañó profusamente en varios procesos, cuyas causas ocuparon a la Audiencia de León durante algunos meses, suspendió las actuaciones, para dar cuenta al gobernador de los hechos que había comprobado, algunos de gravedad tal, que nos veda todo comentario, y solicitar que se le facilitara personal para ayudarle en la tarea.

La culpabilidad de "la Tata" quedó netamente establecida, y la figura de la monomaniaca incendiaria adquirió un dramático relieve de pesadilla.

Como el ministro ofreciera que en cuanto recibiera el informe gubernativo enviaría a Noceda agentes policíacos que realizaran la comprobación de las declaraciones sobre los lugares mismos en que los sucesos se desarrollaron, el asunto va a entrar en esta segunda fase, que precederá, sin duda, a la revisión de la causa.

Informes directos y absolutamente fidedignos, que hemos de recibir, nos permitirán seguir este "affaire", del que ya se está ocupando la Prensa de gran parte de España, y que si tuvo origen en una zona enclavada en el corazón de las montañas de León, ha tenido el más dramático de sus episodios en las montañas de Cantabria, que velan el sepulcro del más infortunado de todos los condenados por un crimen que no cometieron, y ofrecen las afinanzas de un panorama muy parecido al de la tierra natal a otro de los inocentes, que aguarda con angustia, tras de los muros del Dueso, la hora de su liberación.

UN HOMENAJE CONMOVEDOR

Hidalgo, hospitalario y culto el nobilísimo solar montañés, no podía faltar el tributo sencillo y conmovedor de la piedad de sus moradores para el oscuro presidiario que en el Dueso vió alumbrar por última vez el sol.

En el día de ayer, en que la Humanidad católica rinde el homenaje de su recuerdo a los muertos, unas manos piadosas depositaron sobre la tumba del infortunado Emeterio Rodríguez un puñado de flores.

Este rasgo, hondamente conmovedor, merecerá la íntima aprobación de todas las personas de buen corazón, y simboliza la ofrenda de la Montaña al muerto humilde.

Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas.

MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

ROSARIO

Especializada en equipos de novia, canastillas y vestidos de niño.

JUAN DE HERRERA, 2.

Longines advertisement featuring an image of a watch and the text "es el mejor reloj".

Notas financieras.

EL MONOPOLIO DE LOS PETROLEOS

Ya se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad Anónima concesionaria del monopolio de los petróleos en España. Y dice "La Semana Financiera": "Una de las circunstancias que han dado lugar a esclarecimientos era la obligación, impuesta a los Bancos, de conservar en su cartera el sesenta por ciento de las acciones. La solución adoptada es la más favorable a los intereses del Estado y del público, pues se reduce esa obligación a seis años, suficientes para la aclimatación del papel emitido, y la inmovilización durante este período no será precisamente en un Banco, sino que será indistinto que las acciones se hallen en poder de cualquiera de los Bancos que integran la entidad adjudicataria."

Los trabajos de organización de esta entidad serán, indudablemente, difíciles y lentos. El consumo de petróleo en España asciende, mensualmente, a veintidós millones de litros. La existencia actual de petróleo se considera suficiente para el consumo hasta el mes de febrero, sin contar algunas expediciones que están en camino. La nueva entidad está formando la lista de representantes provinciales, con el fin de establecer la estructura del monopolio. En algunas provincias se desdoblará la demarcación y se dividirá entre dos representantes. De los setenta y dos que formarán esta representación, sesenta han sido ya designados por el Gobierno. Los otros doce los nombrará el Consejo administrativo de la Compañía.

Y la citada publicación financiera dice, respecto a la distribución que se ha hecho de las participaciones en la nueva Sociedad, que son fundamentalmente dos iguales. Cada uno de los dos grupos bancarios que se fusionaron para acudir al concurso, se ha reservado un cincuenta por ciento. Uno de estos grupos lo forman, como es sabido, el Banco Español de Crédito, el de Vizcaya y los Bancos Hispano-Colonial, de Cataluña, y Marsans. Integran el otro grupo los Bancos Urquijo, Hispano-Americano, de Bilbao, Herrero y otros.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se ha reunido por primera vez. Se acordó que el primer dividendo pasivo, cuya fecha de pago se determinará oportunamente, corresponda al veinte por ciento del capital, y respetar el personal en todas sus categorías, siempre que lo permitan las necesidades del negocio.

LA AUTOVIA MADRID-IRUN

Se inicia una nueva lucha. Pudiéramos decir que ya han empezado a reñir el camino de hierro y la autovía. De la proyectada autovía Madrid-Irún

se dice que es un negocio ruinoso. Se calcula para la pista una longitud de unos cuatrocientos kilómetros, y su coste, a seiscientos mil pesetas el kilómetro, se elevará a doscientos cincuenta millones de pesetas, por lo menos. El viaje de Madrid a la frontera francesa se calcula en cinco horas con coches de turismo a ochenta kilómetros por hora, y la Compañía de la autovía Madrid-Irún piensa establecer servicios de viajeros en grandes y cómodos autobuses, que efectuarán el recorrido Madrid-Irún en ocho o diez horas. Y dice un experto en el "Diario de Burgos": "No puede pensar la Compañía, en esas condiciones, en hacer la competencia al ferrocarril. Hoy, el rápido emplea once horas, y una vez construido el directo Madrid-Burgos, empleará ocho o nueve en el mismo trayecto, y, respecto a comodidades y capacidad de transporte, o se hacen los autobuses inmensamente grandes, y entonces no podrán circular a la velocidad que se pretende, de cuarenta a cincuenta kilómetros por hora, o los viajeros irán hacinados, lo que no aguantarán en trayectos largos. Lo mismo se puede afirmar del transporte de mercancías. Por ahora, el transporte con gasolina está muy lejos de poder competir con el de vapor." El interés del seis por ciento que se quiere que avalen, para construir la autovía, las Diputaciones y los Ayuntamientos interesados en su construcción, se elevará a más de calorco millones de pesetas.

VARIAS NOTICIAS

La Dirección general de Navegación ha publicado la lista oficial de los buques mercantes mayores de cincuenta toneladas y los resúmenes estadísticos correspondientes. La flota mercante española se compone actualmente de 528 buques de vela y de 1.234 de vapor. El total del tonelaje asciende a 1.239.530 toneladas. El tonelaje de 1927, aunque superior al de 1922, marca un descenso, con relación a los dos años últimos. En la flota de pesca ha aumentado, aunque no mucho.

—La Comisión permanente del Ayuntamiento de Gijón ha adjudicado, provisionalmente, al Banco Gijonés de Crédito el empréstito que acordó emitir, de doce millones de pesetas, para la ejecución de importantes obras locales.

—Bolsa de Madrid.—Deuda interior, 70,75. Últimos cambios: francos franceses, 23,05; suizos, 113; belgas, 81,60; líras, 32; libras esterlinas, 28,52; dólares, 5,84.

—Dicen de Bilbao que continúa el alza de la cotización de las "papeleras" y que el origen de este movimiento alcista se debe buscar en las gestiones de sindicación entre los fabricantes de papel de España. Se cree que terminarán bien estas gestiones.

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Precio: 30 pesetas lata de diez kilos b/n.

EN EL PENAL DEL DUESO

UN RASGO HUMANITARIO DE PRESTIGIOSOS DOCTORES MONTAÑESES

En el penal del Dueso, donde cumplen sus condenas más de trescientos hombres, se presta los necesarios auxilios facultativos a los reclusos. Es este, precisamente, uno de los establecimientos penitenciarios que disponen de enfermería mejor dotada, y el médico de la colonia, don Avelino Fontán, una a sus conocimientos científicos y a su gran experiencia un celo loable y un fervoroso interés por la población penal.

Peró esto, indudablemente, no basta. La ciencia médica tiende, cada vez más, a la especialización, al ampliarse incesantemente el horizonte de la Medicina con la aportación de las conquistas científicas en este vastísimo campo de los conocimientos, y los penados son el único sector de la Humanidad que no puede recurrir a los médicos especialistas, por impedirlo los rigores del confinamiento.

El prestigioso director de la colonia penitenciaria del Dueso, don Amancio Tomé, que tanto se preocupa por humanizar en lo posible el régimen penal, y a quien tantos beneficios deben los presos por sus humanitarias iniciativas, sintió el problema y procuró solucionar de una manera práctica.

Bastaron sus requerimientos personales para encender en los médicos sanderinos a quienes recurrió el espíritu humanitario, que tanto distingue a todos cuantos ejercen el sacerdocio de la Medicina en nuestra capital y en toda la provincia, y sin la menor dificultad, con toda abnegación y desinterés y fué organizada una visita al Dueso, que se realizó el pasado domingo.

El doctor Iñigo, con quien primeramente habló el señor Tomé, no sólo ofreció decididamente su concurso, sino que obtuvo, a la primera indicación, el de sus colegas los señores Ruiz Zorrilla, Martínez, Vázquez Andiañe y Barros, y estos cinco afamados médicos sanderinos y los santioneses señores Aho y Bringas fueron el pasado domingo al penal para reconocer a varios enfermos y asistirles en la forma que su estado requería.

Los doctores Ruiz Zorrilla (don Agustín) y Vázquez Andiañe realizaron dos difíciles y delicadas operaciones; el doctor Iñigo examinó a 26 que lo estaban de los ojos, disponiendo el régimen curativo que habría de emplearse, y los demás reconocieron a varios penados que padecen enfermedades que corresponden a las especialidades respectivas.

En la población penal produjo el generoso rasgo de los médicos montañeses una emoción que no es para descrita. Si la íntima satisfacción del deber de humanidad cumplido no hubie-

ra bastado a los prestigiosos doctores que realizaron este generoso rasgo como recompensa, la tendrían sobrada en las conmovedoras palabras de gratitud que oyeron de la población penal.

Se completó la obra con una conferencia interesantísima del doctor don Joaquín Martínez, llena de enseñanzas respecto a las prescripciones de la higiene y a los cuidados elementales para prevenir algunas afecciones.

Asistió a la visita, con sus colegas, el médico del penal, y tanto él como el director y el personal del establecimiento penitenciario expresaron su agradecimiento a los señores Iñigo, Ruiz Zorrilla, Martínez, Vázquez Andiañe, Barros, Aho y Bringas.

El acto humanitario tuvo lugar sin anuncio previo, y fué ocultado al conocimiento de la Prensa, por lo cual sólo lo hemos sabido por la circunstancia de otra información.

MUY AGRADECIDOS

Las obras de la fábrica de Santander.

"La Unión Tabacalera", órgano de la F. T. E., publica el siguiente suelto:

"Ha sido aprobado un crédito con destino a las obras para la reconstrucción de los talleres de la fábrica de Santander.

El secretario del Círculo Mercantil, don Domingo Betanzos, recibió de la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de ministros un telegrama anunciándole la concesión del citado crédito.

La perseverante campaña del Círculo Mercantil, de la Prensa sanderina, especialmente de EL CANTABRICO, y la labor gestora de la Sección tabacquera acaban de tener el éxito deseado.

Pronto deberán comenzarse las obras necesarias para la reconstrucción de los talleres, y la fábrica de Santander será un establecimiento que reúna las condiciones debidas para dar pronta entrada a nuevo personal.

"Unión Tabacalera" felicita calurosamente a todos cuantos de cerca y de lejos se han interesado por conseguir la reedificación de los talleres de la fábrica de Santander. La gestión resultó afortunada, y mucho lo celebramos."

El desfile de los pavos!

—Soplaba el ábrego... Brillaba el sol... Se hacían sus reverencias las copas de los árboles... Sonaba la campana de la estación... Caeraban las aves de corral, pidiendo algo, y el gallo las contestaba que ora muy temprano... El asno solitario cantaba uno de sus cuplés... Y salió a la carretera... Dos amables beneméritos, parados junto a la cuneta, dijéronme sonrientes: "Prepárese a presenciar una invasión... ¡Ya se acercan, ya se acercan!"... Y surgieron en el camino unos cuantos centenares de pavos, y de pavas... El viento agitaba sus plumas... Y ellos, avanzando lentamente, picoteaban con prisa, o estiraban sus pescuezos, mostrándonos sus cabezas desnudas, cubiertas de rojas arcúculas, y sus crestas eréctiles... No me hicieron gracia, porque estaban todos en la edad del pavo, que es una edad algún tanto impertinente... Pero me inspiraron una profunda compasión... ¡La Navidad se aproxima y se les sacrificará y se les arrancará el bello plumaje negro verdoso, de visos cobrizos!... ¡Pobres animales!... No se les debiera matar en la noche buena, sino en el día de la degollación de los santos inocentes... —De dónde venían? —De la provincia de León, guiados por los paveros, que evitaban la dispersión con sus largas varas, y que los vendían a veinticinco pesetas el par... ¡En la capital costará cada pavo sentido y medio!... Me estuve fijando en las actitudes gallardas de estas aves... No superan, no, a la bizarra gentileza del gallo; pero algo se le aproxima en punto al orgullo postinero... Recordé al tipo clásico del pollo-pavo, del futuro hombre-fachado, o prohombre-frontispicio, absolutamente necesario para ocupar los altos cargos públicos y para dar conferencias y para ostentar su coramvobis en defensa de los intereses morales y materiales... La oruga procesionaria es un sér insignificante comparada con estos hombres-pavos, procesionarios también, cuya frecuente exhibición, en las grandes capitales, constituye uno de tantos espectáculos... —Vanitas vanitatum, et omnia vanitas... —¡Mas de eso se vive, amigo!... La carne de pavo, pónganle o no le pongan en galantina, no es de las más apetitosas, y pasa con ella lo que con el turrón de Alicante, que es una de las más indigestas golosinas, tan dura, que se debe de tratar de una invención de los odontólogos... Pero el pavo y el turrón siguen siendo, para las gentes sencillas, la digna representación de la vida pública... —Y el mejor modo de recordar la venida del Mesías... —Como era el Mesías la humildad personificada, al celebrar su santo advenimiento sacrificamos al pavo. Porque el pavo, principalmente el pavo real, es el símbolo de la vanidad y del orgullo. Y en cuanto al turrón duro, lo comemos en Navidad para castigar a las mandíbulas; para que los seres ambiciosos aprendan a no desear que se lo traguen todo sus terribles fauces... —A mí, el turrón me lo tienen que dar masqué... —Encárguele usted a Cordovilla que se lo masqué... —El pavo, sea real o sea de los otros, irá desapareciendo de la superficie de la tierra... Creo firmemente que de los que pasaron hoy por la carretera no quedará ni uno... Lo de engalanarse con plumas de pavo real es ya un recurso muy gastado, que cuaja poco... Y habrá usted notado que en pelar la pava son muy pocos ya los jóvenes que se entretienen, por si uno la pela y otro se la come... —¡Se han dado muchos casos!... —Y los que se darán... Que nunca falta una aldeana, de reja florida, que ama locamente a un joven pastor, para acabar por casarse con un indiano matusalénico... ¡Los pavos!... ¡Quién se acuerda ya de la pavana, la danza española lenta y grave, en estos tiempos de los charlestones... o de los carlistones disfrazados?... Porque no me negará usted que "Charles" significa "Carlos"... Y si la decimos a una artista "¡que baile el carlistón!", no nos pasaremos de la raya... ¡Ya ve usted a dónde han venido a parar las cosas!... —¡Ay de nosotros, si levantara la cabeza Zumalacárregui!... —Quiero decir, en síntesis, que el pavoneo está llamado a desaparecer, porque, poco a poco, los seres humanos se van convenciendo de que es una tontería imitar a los pavos, sin perjuicio de que sea peor imitar a los avestruces... —Lo que da más resultado es remediar en lo posible a los caimanes... —No siempre, amigo López... Ya ve usted lo que le ha ocurrido al caimanco que le regaló a Su Alteza el Príncipe de Asturias un ilustre capitán de la marina mercante... El príncipe lo envió a Madrid, a la Casa de Fieras... Y el caimán, o porque se sintió ofendido en su pundonor, o porque sufrió los efectos de la morriña, ¡ha sucumbido!... Se le prepara-

una habitación confortable, con cuarto de baño y todo. Pero negó a comer y a bañarse... Floraba; pero como siempre hay que desconfiar de las lágrimas de cocodrilo, nadie le tuvo lástima. ¡Y al fin ha perecido el infeliz, recordando los encantos de la ciénaga!... Y, créame usted... ¡Más vale ser un cocodrilo sentimental que un pavo insipido!... NOSTRADAMUS

LAS NOTICIAS

PAGO A LAS CLASES PASIVAS Dia 2 de noviembre.—Montepío militar. Dia 3.—Retirados. Dia 4.—Jubilados y civil de todos los Ministerios, cesantes y remuneratarios. Dias 5, 7 y 8.—Todas las clases.

RAMÓN D. TEJEIRO

CARBAJAL, 2 DUPLICADO Vidrios lisos ó impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

Carlos R. Cabello

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUJIA DE LA MUJER. MEDICINA INTERNA. De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 a 2, Cañado, 1, 2. EXCEPTO LOS DOMINGOS

PENSIONES

Se concede a don Justo H. Rúa, Leng, soldado licenciado, dos medallas de 12 y 50 pesetas cada una, de sufragios por la Patria, que obtuvo en el Ejército, con la pensión mensual de 25 pesetas, abonable desde 1 de octubre de 1926.

—Se concede también al mismo dos cruces del Mérito militar, con 25 pesetas de pensión.

—Igualmente a doña María de la Caridad, viuda del celador de puerto retirado don Francisco Ayala, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonable desde el día 30 de enero último.

Dr. Vazquez Andiañe

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUJIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tardes. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3686

LA CARPETA

CASA SOLER Escalerillas del Puente. PERFUMERIA - JUGUETERIA

UN ROBO

A las cinco y media de la tarde de ayer, en el piso segundo de la casa número 9 de la calle de Atarazanas, donde tiene establecido un taller de costura doña Filomena Vellido, fué descubierto un robo.

Los ladrones fracturaron la cerradura, que los guardias municipales números 33 y 64 hallaron sobre una silla.

Continuando el reconocimiento de la casa, se observó que un armario ropero había sido violentado, notándose la falta de un abrigo de pieles.

Se practican gestiones para descubrir a los malhechores.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR. Plaza del Príncipe, 1, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y ojos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3336

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO. Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.º

GAIDA DESGRACIADA

Jugando ayer tarde en las proximidades del nuevo hospital el niño Manuel Izquierdo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.

Fuó curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Juan González Barbas, de veintidós años, jornalero, se causo ayer, trabajando, una herida incisa, con gran hemorragia, en la muñeca derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

HERIDO DE UNA COZ

El carretero José Sáez, de treinta y cuatro años, recibió ayer una coz de una mula, sufriendo una herida contusa en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

UN ATROPELLO

En la calle de Burgos, frente a Narbón, fué ayer tarde atascada por la parte trasera del auto 2.952, que conducía Armando Prieto, la niña de siete años Angeles Escandón Prieto.

Trasladada en el mismo coche a la Casa de Socorro, se la apreció una leve contusión, con hematoma, en la región interparietal, y erosiones en ambas piernas, mano derecha y frente.

Después de curada pasó a su domicilio.

EQUIPOS PARA COLEGIALES

Se preparan completos con COLCHON DE LANA, ALMOHADA, ROPA DE CAMA, MESA, LIMPIEZA y VESTIR, desde 275 pesetas.

"LOS LENCEROS", M. LERA Y LERA. Príncipe, 3, y Arzobispo, 10.—Sucursal: Blanca, 5.—Santander. Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PLINTO

FOTOGRAFIA BENJAMIN Casa especial en ampliaciones, oleografías, carnets, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas. SAN FRANCISCO, 23 (planta baja)

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Etimada - Teléfono 2992 - SANTIAGO

HIPOFOSFITOS SALUD Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Util a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO

EL RACING CLUB (RESERVA) VENCE AL ECLIPSE F. C. POR SIETE TANTOS A CERO

Lo que más puede interesarnos. De la pasada jornada, lo que más puede interesarnos, elevando la mirada y clavándola en el futuro, es el saber que, por fin, cuenta el equipo representativo de esta región con un excelente plantel de reservas, vivero muy aprovechable para la constitución de un potente once en condiciones de hacer flamear, victoriosos, el pabellón deportivo de Cantabria.

Lo que hace falta es que la ruta no se desvíe, pues es la única que puede conducir a la victoria; que para cada jugador haya un puesto y para cada puesto un jugador y un reserva, cuando menos. Si así se hace, no se tardará en recoger el fruto, y entonces, como en otras ocasiones brotó, dura, la censura, ésta se trocará en elogios.

Lo que hace falta es que la ruta no se desvíe, pues es la única que puede conducir a la victoria; que para cada jugador haya un puesto y para cada puesto un jugador y un reserva, cuando menos. Si así se hace, no se tardará en recoger el fruto, y entonces, como en otras ocasiones brotó, dura, la censura, ésta se trocará en elogios.

reserva, solicitó el concurso del Eclipse F. C. La Junta directiva de esta Sociedad se puso incondicionalmente a disposición del club campeón, y así pudo concretarse el encuentro, que resultó bastante interesante, en el que hubo jugadas magníficas, y entre éstas algunas que suscribirían orgullosos los ases del fútbol.

El Eclipse F. C. se alineó con falta de dos elementos muy estimables, como son Cholo, el medio centro, y Balaguer, el medio ala. A pesar de ello, mantuvo su ofrecimiento y recomendó a sus jugadores, recomendación que fué rigurosamente acatada y cumplida, el máximo respeto para los jugadores contrarios. Así pudo terminarse el encuentro sin que le hubiera alterado ningún incidente ni se lesionase ningún jugador.

La afición salió muy satisfecha del encuentro, que es de esperar que se repita, siempre que ello sea posible, por varias razones, de las que merece tenerse en cuenta la necesidad de entrenar al equipo reserva y la conveniencia de facilitar también conexión y entrenamiento al once subcampeón de la capital.

Y si para el Racing Club reserva ello constituye una ventaja, no será ésta menor para el Eclipse F. C., necesitadísimo de entrenamiento, como lo probó ayer, pues, a última hora, sus jugadores se encontraban agotados.

Como se marcaron los siete tantos. Llevamos varias cuartillas y aun no hemos satisfecho la curiosidad de nuestros lectores, que, hasta ahora, ignoran quién ganó el partido. La victoria correspondió, por el momento, al reserva del Racing Club, que jugó, sin excepción, primorosamente. Marcó tres tantos en el primer tiempo y cuatro en el segundo. Y si nuestros apuntes responden con exactitud a la realidad, se marcaron de la siguiente forma:

Primer.—Se castiga un freekick contra el Eclipse F. C. Ejecuta el castigo Seguí, que reaparecía en este encuentro, después de su enfermedad. Crespo, el guardameta eclipsista, se dispone a recoger el balón; pero Gómez Acebo, codicioso, desvía el esférico lo suficiente para que penetre en la red. La jugada ha sido de maestro. Y la ovación merecida a la "faenaza".

Segundo.—Julio Torón recoge el balón y valiente, como pocas veces le hemos visto, inicia una jugada personal, briosa, vistosa y elegante. Se cruza, llevando consigo el balón, por entre los dos defensas contrarios. Remata, y cuando el guardameta eclipsista se dispone a contener el balón, el extremo derecha racinguista no le da tiempo y le introduce en la red. Sorpresa primera, asombro después y ovación al final.

Tercero.—Tan honito como los anteriores y de impecable y científica ejecución. Un precioso centro de Julio Torón pone el balón a los pies de Gómez Acebo. Este, suavemente, se le adelanta a Larrinoa, el cual, admirablemente colocado, fusila el goal. Tercer tanto, tercera ovación y entusiasmo y satisfacción absoluta en la "gradona". ¡Cuán ríen esos malditos!

Cuarto.—El último tanto racinguista ha sido tan vistoso, que merece ser repetido. Y para lograrlo, Gómez Acebo pasa otra vez, adelantado, el balón a Larrinoa. Este traduce el pase en un goal. Y el público, en una ovación.

Quinto.—Todavía estamos apuntando el anterior, cuando Rufino Gacitúa, que tiene una tarde sorprendente, de verdadero maestro, pasa, adelantando también, el esférico a Gómez Acebo. No se repite la ovación porque ya están las manos cansadas de aplaudir.

Sexto.—Rufino Gacitúa pasa el balón a Julio Torón. Centra éste. Recoge Gómez Acebo. Avanza solo hacia el goal. Crespo no intenta detenerle. Y el joven delantero centro —a veces tan

injustamente postergado—, tranquilo, le manda a la red.

Y séptimo!—Precioso, precioso, precioso. De lo más bonito, airoso y científico que se ha visto en el deporte. Seguí pasa el balón al extremo derecha. Centra éste—esta tarde, cada centro de Julio Torón vale un tanto— y Gómez Acebo, colocándose en el sitio preciso, de manera formidable, remata de cabeza y envía el balón a la red. La ejecución ha sido irreprochable, de verdaderos artifices.

Y termina el partido con el resultado de siete a cero.

Los jugadores y el árbitro.—Los jugadores eclipsistas se desmorularon. No se explica, si no, cómo dominando en el segundo tiempo, ni una sola vez lograron rematar con eficacia. El equipo se mostró desarticulado. Está pidiendo a gritos un entrenador. Hay que convencer a los jugadores de que todos los movimientos del equipo deben estar regulados. Precisión en los avances. Precisión en la defensa y, sobre todo, conexión.

En cambio, sus contrarios jugaron con gran tren, rabiosos por un triunfo que obtuvieron con todos los honores. Muy bien, Iglesias. Tranquilo y seguro, Sotero—hubo quien le llamó Padrote, entendiéndolo, y entendiéndolo bien, que era el mejor homenaje que podía hacerse—; digno de su compañero Elizalde, Rufino Gacitúa, el mejor de su línea. Siguiéndole en méritos, Seguí. Colaborando con ellos, Cándido, y un excelente conjunto, la línea delantera Torón-Furly-Gómez Acebo-Larrinoa-Cavada.

El árbitro estuvo muy bien... para los que participan de ese criterio de pitirio todo. Es decir, no dejó una sola falta sin penar. Para aquéllos, impecable. Para nosotros, declarados enemigos de los "solos de pito", hubo en el arbitraje ese único defecto.

Nosotros vamos al campo a ver un partido de fútbol. No a escuchar un concierto.

¡Diferencias de criterio que en nada empona el éxito de la actuación!

Diálogo entre dos jugadores del primer equipo:

—¿Qué te ha parecido el encuentro?

—Formidable. Yo no pierdo entrenamiento.

—Es natural. Los reservas vienen pegando.

—Pegando y quitando moños.

—Es natural. Es la moda.

COLLERIUS

Los clubs modestos. El domingo jugaron los equipos C. D. Vista Alegre y Alegría Sport, ganando el primero por uno a cero.

En el primer tiempo dominó el Alegría, no marcando por la fatigalidad en el chut, terminando con un empate a cero.

En el segundo tiempo, el dominio fué alterno para los dos equipos, y faltando tres minutos, un penalty del Alegría, muy bien tirado, ocasiona el triunfo para el Vista Alegre, a pesar de la estratagemada del portero.

El vencedor jugó más que el Vista Alegre; pero no logró marcar, por no tener delanteros chuladores.

En Villaescusa.

INDEPENDIENTE GAYON, O VILLAESCUSA F. C.

A la hora de comenzar el partido se hallan los campos concurrenciosísimos, destacando el bello sexo, que, con su presencia, da mayor brillantez al encuentro. Ordenada la alineación de los equipos por el señor Rivero, empieza la lucha, jugando los locales a favor de viento. Los equipos desarrollan un tren enorme, pero no se ve técnica y si una gran codicia por ambos bandos. Al principio el juego es indistinto; pero, poco a poco, los locales se van haciendo dueños de la situación, dominando a sus contrarios; se pierden algunas ocasiones de marcar por el nerviosismo de algunos jugadores. A los treinta minutos de juego logran los locales un tanto, que el señor Rivero anula, no sabemos por qué; pero poco después, por mediación de un penalty, consiguen el primero y único tanto de la tarde.

El segundo tiempo es interesantísimo. Los dos bandos ponen toda la carne en el asador por lograr la victoria; pero ambas defensas están enormes, así como los porteros, que hacen lucidas intervenciones. El público no cesa de jalar a los jugadores, y a pesar de los deseos de unos y de otros, no logran marcar más tantos, terminando este in-



El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos. Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia. Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desemboraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviéndole la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la hinchazón es absorbida por los órganos, las venas se vuelven suaves y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el abogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre. Los acnéicos, los sordicos, los eritematosos, forunculosos, sycosis, ozomatosis y los herpesicos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insuperables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran cuando la piel limpia y sana, los accidentes sífilíticos retroactivos de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).

IMPRESIONES DE VIAJE LOS MAESTROS MONTAÑESES EN EL EXTRANJERO

PARIS. Hemos llegado a la capital francesa con el cuerpo rendido por el trabajo, pero con el alma cuajada de ilusiones. París! "Sueño" constantemente anhelado por tantas vidas, vana ilusión forjada por tantos espíritus jóvenes. París! Luz y alegría y belleza. Vida en una palabra; porque quien no ha vivido en París no ha vivido la vida. París! Núcleo del mundo, sobre el que ejerce una considerable fuerza centrípeta. Risa de almas; música de risas; vida de música, que es vida de almas... Concentración de riqueza, cuna de arte, refugio de desterrados, gloriosa Covadonga de los derechos del hombre... París, París!...

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

La enseñanza del esperanto. Del esperanto se ha dicho: "¿Qué es el esperanto?—Un idioma universal que nadie lo habla." Y el chiste nos parece un poco injusto por lo que tiene de falso. Ese idioma universal se va extendiendo rápidamente, y él es base de un acercamiento espiritual entre los pueblos de habla diversa. Conocemos el caso de un obrero santanderino que tuvo necesidad de marchar a Londres, y como sabía el esperanto perfectamente, tuvo fácil desenvolvimiento en "la ciudad de las nieblas".

No cabe duda que en todas las Casas del Pueblo debieran establecerse clases para la enseñanza del esperanto, que, por su sencillez, se aprende pronto, y serviría para un intercambio de ideas y de noticias por medio de la Prensa que en ese idioma se publica. Por otra parte, el cruzamiento de cartas y tarjetas postales entre los esperantistas llevaría a los obreros a conocer los usos y costumbres de unos países que en la actualidad les son totalmente desconocidos y de los que dan informaciones abstractas ciertos sectores de Prensa, como lo demuestran esas pifiosas reseñas de toros que publican algunos periódicos de Francia e Inglaterra.

Y en Santander, cuyo propósito de enseñanza de este idioma universal, que está llamado a prestar grandes beneficios a todos, fué expuesto no hace mucho por un federado de la Casa del Pueblo, bien podría establecerse una clase diaria en el domicilio social de la Federación Obrera Montañesa para preparar debidamente a quienes, impulsados por la necesidad, se vieran precisados a emigrar al extranjero desconociendo el idioma nativo.

Sería ello de gran utilidad y ganaría en mucho la cultura obrera.

Una aclaración. Al dar cuenta a nuestros lectores en la información de ayer acerca de la inauguración de la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, dijimos, por un error de nuestros informantes, que citado edificio ha costado la cantidad de pesetas 27.337'15, cuando, en realidad, el costo verdadero es de 27.937'18 pesetas, lo que con gusto hacemos consignar para que las cosas queden en su lugar exacto.

Sociedad de Obreros Panaderos. Se advierte a todos los compañeros que los días 2 y 3 de noviembre, de cuatro y media a seis de la tarde, estará en Secretaría el compañero contador para recibir las cuotas de cuantos compañeros estén atrasados en la cotización.

Sindicato de la Resinera. Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran importancia.

"La Gráfica". Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se reunirá esta Sociedad en junta general ordinaria. Como en el orden del día figuran asuntos de interés para todos, se encarece la puntual asistencia de todos los asociados, advirtiéndose que se impondrá el correctivo acordado a quienes no asistan.

Emprendemos el regreso... En la noche que empieza, rasga el silencio con un ruido sordo, zumbante, lejano, un

Advertisement for CALBER disinfectants. Text: 'EL COMPAÑERO INSEPARABLE DEL NIÑO SON LOS Polvos Antisépticos CALBER que le evitan las molestias y escozores de su delicado cutis. Redace productos similares que son simples preparados de talco sin eficacia alguna. Perfumería Higiénica CALBER SAN SEBASTIAN'.

Advertisement for Guayacose. Text: '¿Quédate de los resfriados! Los resfriados conducen con facilidad a enfermedades pesadas de los órganos respiratorios. La tos, la ronquera, y una abundante secreción mucosa son los primeros síntomas. A ellos siguen con frecuencia el catarro bronquial, la pulmonía y finalmente la tuberculosis pulmonar. Toma por tanto Guayacose!'.

Torrelavega

El concierto dado por La Coral resultó brillantísimo. Los distinguidos elementos que forman el Cuadro Artístico de Llanes y que pondrán "Don Juan Tenorio" en el Teatro Principal el próximo viernes, serán atendidos con gran cordialidad. - Otras noticias.

EL CONCIERTO DE LA CORAL

El lunes, a las nueve y media de la noche, tuvo lugar en el bonito Salón Royal el concierto anunciado por la Coral en honor de sus socios protectores. La sala presentaba brillante aspecto, notándose la presencia de familias que recientemente se han dado de alta en esta popular Sociedad cultural, que cada día es más importante, merced a su constante trabajo y al cariño que todos sienten por tan divino arte.

La primera parte del concierto estuvo a cargo del coro de voces blancas, que, acompañadas al piano por el director, señor Lázaro, cantaron "Dicen que larga ausencia", "Caprichosa, menea la saya" y "Aunque me des veinte duros". Gustaron tanto estas canciones, que las dos primeras tuvieron que repetirlas dos veces y la tercera tres, lo que da idea del entusiasmo que obtuvieron estos coros, constantemente aclamados por el público.

La solista señorita Múgica, muy bien de voz y de afinación, notándose su gran progreso, pues canta con pasmosa seguridad.

El coro mixto interpretó "Los Siregadores del Volga", "Ojuelos verdís", "Dolor de ausencia", "Xiringüelu" y "Fum, fum, fum", obteniendo ruidosas ovaciones, y hubo obra (el "Xiringüelu") que tuvieron que repetirla tres veces.

La solista, señorita Escudero, lució sus portentosas facultades, manifestándose como cantante de primera fila.

El barítono señor Hernando cantó "Las Palmas" (criolla cubana) y la serenata de "Molinos de viento".

Este joven coralista, que posee una hermosa voz, tuvo que repetir la serenata de "Molinos de viento", ante los constantes requerimientos del auditorio, obteniendo un señalado triunfo.

Por último, el coro de hombres interpretó con gran seguridad, gusto exquisito y perfecta afinación las bonitas obras "La muerte de la novia" (a cuatro voces), "Volem" (a cuatro voces) y "La Fe y la Esperanza" (también a cuatro voces).

El citado orfeón, que durante toda la velada cosechó sendas ovaciones, recibió al final de "La Fe y la Esperanza" la más clamorosa y la más entusiasta.

El comentario del público, al terminarse el concierto, era el siguiente: "Nos ha sabido a poco cosa tan buena! Deberían haber cantado más obras."

Y es que, realmente, escuchando a la Coral las horas se hacen minutos. Es tan armónico el conjunto de voces, que en determinados momentos los ochenta, noventa o cien cantantes producían sonidos iguales a los del más afinado órgano.

Una prueba de lo que trabajan el maestro Lázaro y sus discípulos y entusiastas discípulos, es que cada mes que pasa aumentan su extenso repertorio. De las trece obras del lunes, cinco las cantaron por primera vez.

A las muchas felicitaciones que recibió esta notable agrupación unimos la nuestra más sincera, y al mismo tiempo nos permitimos animar a directivos, director y coralistas todos para que lleven a efecto sin demora esos grandes proyectos que acarician, y que han de dar a la Coral y a Torrelavega honor y nombradía.

LA FUNCION DEL VIERNES POR ELEMENTOS LLANESCOS

Hemos adquirido nuevas noticias referentes a la función de teatro que el viernes próximo darán en el Principal, de esta ciudad, distinguidas señoritas y cultos señores de la simpática y señorial villa de Llanes, y ellas son lo que se dice optimistas en grado sumo, pues, al parecer, este cuadro artístico pone un "Don Juan Tenorio" como la compañía de más fama.

No nos extraña. Sabemos cuánto pueden el talento y el entusiasmo, virtudes que, sin duda alguna, encarnan estos valiosos elementos de la

hermosa población asturiana que durante unas horas van a ser nuestros huéspedes predilectos.

La hora señalada para la función es las seis y media de la tarde. De este modo habrá lugar de obsequiar con un baile de honor a la amable embajada en el Casino, con el fin de corresponder en parte a las atenciones mil que ellos prodigarán a los torrelaveguenses siempre que éstos han tenido la inmensa satisfacción de pasar en Llanes momentos inolvidables.

Todos cuantos agasajos se preparan para obsequiar a los llanescos nos parecerán pocos, pues por su hospitalidad y simpatía merecen las más cariñosas pruebas de afecto.

En nuestra ciudad se espera ya con verdadera expectación la noche del viernes, y estamos seguros de que el Teatro Principal resultará insuficiente para acomodar a tantas personas, pues sin saberse el precio de las localidades se están comprometiendo, ante el temor de que a última hora sea imposible poder adquirirlas.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

El reparto de los papeles del "Tenorio" es el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señorita Pilar Montalbán; doña Ana de Pantoja, doña Blanca Marín; Brígida, señorita Filo Parás; Lucía, doña María Mirjares; la abadesa de las Calatravas, señorita María Jesús Montalbán; la tornera de las Calatravas, señorita María Jesús Mirjares; don Juan Tenorio, don José María Estévez; don Luis Mejía, don Eduardo Estefanía; don Gonzalo de Ulloa, don Alfredo Sánchez; don Diego Tenorio, don Gabriel Teresa; Cristóforo Butarelli, don Egidio Gavito; Marcos Ciutti, don Ramón Estévez; el capitán Centellas, don Fernando Nocoada; don Rafael de Avellaneda, don Vicente Pedregal; un escuditor, R. E.; Miguel, Domingo Cuanda; Gastón, X. X.; alguacil 1.º, Wenceslao Junco; alguacil 2.º, X. X.

En la Papelería EL ESCRITORIO

se venden los siguientes impresos: Recibos de dinero, Recibos de contribución, Tagnarios de aforos, Libretas de alcoholes, Libranzas, Nominas, Duplicados de pedidos, Remisiones, Facturas consulares para Habana y Méjico, Copias de puntualización y aforo, para Aduanas, Recibos de expediciones y Modelos para Ayuntamientos.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

Un industrial de Astillero, 25; Co-fradía de Mercantes de Ondárroa, 125; don Félix Alvarez Cascos, 25; don Eduardo Casuso, 25; señora Viuda de Mafuoco, 25; señores Corcho e Hijos, 50; don Juan Correa, 25; don Jaime Ribalaya, 25; señor vicario capitular, 25; Comandancia de Marina de Santander, 400; don Sinfiriano Ródenas, 50; señores Lantero Hermanos, 5; Electra Vasco-Montañesa (S. A.), 400; don Jesús Ibáñez, 25; Posqueras Cantabras, 10; don Angel Portales, 10; Casa Godofredo, 10; Ayuntamiento de Astillero, 50; don Avelino Zorrilla, 50; Talleres Golongues, 10; don A. Yanguas, secretario del Obispaado, 40; Gobierno militar de Santander, 17; don Francisco López, 1; don Calisto Polo, 25; don Felipe Zalba, 5; don Francisco Llerena, 1; señora Viuda de Ibeas, 5; don Miguel Calles, 2; don Fortunato Alonso, 5; señores Hijos de J. de la Fragua, 25; don Rafael Peña, 25; don Antonio Alonso, 25; J. y Generoso Abascal, 5; don Angel B. Sáinz, 5; don Juan J. Fernández Bustillo, 15; don Angel Viadero, 10; don Eusebio Fernández, 2; don Rafael Fernández, 1; don Juan Gobantes, 5; don Gregorio Prieto, 5; señores Hijos de Carlos Albo, 600.

Suma, 4.521,50 pesetas. (Continuará.)

Excelentísimo Ayuntamiento de Santofia, 500 pesetas; Sociedad de Mareantes, 500; don Casimiro Mazas, 400; Cuestación pública en Santofia, 807,50; señores Jiménez, Eguzabal y Compañía, 50; Monte de Piedad de Alfonso XIII, 250; Rotary Club, de Santander, 100; don Enrique Pico, 50; don Dámaso Cabo, 25; don Francisco García, 25; don Ignacio Villarias, 300; don Francisco Salazar (hijo), 25; Viuda e Hijos de C. Arrarte, 400; Societé Générale des Cirages Français, 400; papelería "El Escritorio", 45; don Santiago S. Francisco,

10; Un industrial de Astillero, 25; Co-fradía de Mercantes de Ondárroa, 125; don Félix Alvarez Cascos, 25; don Eduardo Casuso, 25; señora Viuda de Mafuoco, 25; señores Corcho e Hijos, 50; don Juan Correa, 25; don Jaime Ribalaya, 25; señor vicario capitular, 25; Comandancia de Marina de Santander, 400; don Sinfiriano Ródenas, 50; señores Lantero Hermanos, 5; Electra Vasco-Montañesa (S. A.), 400; don Jesús Ibáñez, 25; Posqueras Cantabras, 10; don Angel Portales, 10; Casa Godofredo, 10; Ayuntamiento de Astillero, 50; don Avelino Zorrilla, 50; Talleres Golongues, 10; don A. Yanguas, secretario del Obispaado, 40; Gobierno militar de Santander, 17; don Francisco López, 1; don Calisto Polo, 25; don Felipe Zalba, 5; don Francisco Llerena, 1; señora Viuda de Ibeas, 5; don Miguel Calles, 2; don Fortunato Alonso, 5; señores Hijos de J. de la Fragua, 25; don Rafael Peña, 25; don Antonio Alonso, 25; J. y Generoso Abascal, 5; don Angel B. Sáinz, 5; don Juan J. Fernández Bustillo, 15; don Angel Viadero, 10; don Eusebio Fernández, 2; don Rafael Fernández, 1; don Juan Gobantes, 5; don Gregorio Prieto, 5; señores Hijos de Carlos Albo, 600.

Suma, 4.521,50 pesetas. (Continuará.)

Excelentísimo Ayuntamiento de Santofia, 500 pesetas; Sociedad de Mareantes, 500; don Casimiro Mazas, 400; Cuestación pública en Santofia, 807,50; señores Jiménez, Eguzabal y Compañía, 50; Monte de Piedad de Alfonso XIII, 250; Rotary Club, de Santander, 100; don Enrique Pico, 50; don Dámaso Cabo, 25; don Francisco García, 25; don Ignacio Villarias, 300; don Francisco Salazar (hijo), 25; Viuda e Hijos de C. Arrarte, 400; Societé Générale des Cirages Français, 400; papelería "El Escritorio", 45; don Santiago S. Francisco,

10; Un industrial de Astillero, 25; Co-fradía de Mercantes de Ondárroa, 125; don Félix Alvarez Cascos, 25; don Eduardo Casuso, 25; señora Viuda de Mafuoco, 25; señores Corcho e Hijos, 50; don Juan Correa, 25; don Jaime Ribalaya, 25; señor vicario capitular, 25; Comandancia de Marina de Santander, 400; don Sinfiriano Ródenas, 50; señores Lantero Hermanos, 5; Electra Vasco-Montañesa (S. A.), 400; don Jesús Ibáñez, 25; Posqueras Cantabras, 10; don Angel Portales, 10; Casa Godofredo, 10; Ayuntamiento de Astillero, 50; don Avelino Zorrilla, 50; Talleres Golongues, 10; don A. Yanguas, secretario del Obispaado, 40; Gobierno militar de Santander, 17; don Francisco López, 1; don Calisto Polo, 25; don Felipe Zalba, 5; don Francisco Llerena, 1; señora Viuda de Ibeas, 5; don Miguel Calles, 2; don Fortunato Alonso, 5; señores Hijos de J. de la Fragua, 25; don Rafael Peña, 25; don Antonio Alonso, 25; J. y Generoso Abascal, 5; don Angel B. Sáinz, 5; don Juan J. Fernández Bustillo, 15; don Angel Viadero, 10; don Eusebio Fernández, 2; don Rafael Fernández, 1; don Juan Gobantes, 5; don Gregorio Prieto, 5; señores Hijos de Carlos Albo, 600.

Suma, 4.521,50 pesetas. (Continuará.)

Excelentísimo Ayuntamiento de Santofia, 500 pesetas; Sociedad de Mareantes, 500; don Casimiro Mazas, 400; Cuestación pública en Santofia, 807,50; señores Jiménez, Eguzabal y Compañía, 50; Monte de Piedad de Alfonso XIII, 250; Rotary Club, de Santander, 100; don Enrique Pico, 50; don Dámaso Cabo, 25; don Francisco García, 25; don Ignacio Villarias, 300; don Francisco Salazar (hijo), 25; Viuda e Hijos de C. Arrarte, 400; Societé Générale des Cirages Français, 400; papelería "El Escritorio", 45; don Santiago S. Francisco,

10; Un industrial de Astillero, 25; Co-fradía de Mercantes de Ondárroa, 125; don Félix Alvarez Cascos, 25; don Eduardo Casuso, 25; señora Viuda de Mafuoco, 25; señores Corcho e Hijos, 50; don Juan Correa, 25; don Jaime Ribalaya, 25; señor vicario capitular, 25; Comandancia de Marina de Santander, 400; don Sinfiriano Ródenas, 50; señores Lantero Hermanos, 5; Electra Vasco-Montañesa (S. A.), 400; don Jesús Ibáñez, 25; Posqueras Cantabras, 10; don Angel Portales, 10; Casa Godofredo, 10; Ayuntamiento de Astillero, 50; don Avelino Zorrilla, 50; Talleres Golongues, 10; don A. Yanguas, secretario del Obispaado, 40; Gobierno militar de Santander, 17; don Francisco López, 1; don Calisto Polo, 25; don Felipe Zalba, 5; don Francisco Llerena, 1; señora Viuda de Ibeas, 5; don Miguel Calles, 2; don Fortunato Alonso, 5; señores Hijos de J. de la Fragua, 25; don Rafael Peña, 25; don Antonio Alonso, 25; J. y Generoso Abascal, 5; don Angel B. Sáinz, 5; don Juan J. Fernández Bustillo, 15; don Angel Viadero, 10; don Eusebio Fernández, 2; don Rafael Fernández, 1; don Juan Gobantes, 5; don Gregorio Prieto, 5; señores Hijos de Carlos Albo, 600.

Suma, 4.521,50 pesetas. (Continuará.)

Excelentísimo Ayuntamiento de Santofia, 500 pesetas; Sociedad de Mareantes, 500; don Casimiro Mazas, 400; Cuestación pública en Santofia, 807,50; señores Jiménez, Eguzabal y Compañía, 50; Monte de Piedad de Alfonso XIII, 250; Rotary Club, de Santander, 100; don Enrique Pico, 50; don Dámaso Cabo, 25; don Francisco García, 25; don Ignacio Villarias, 300; don Francisco Salazar (hijo), 25; Viuda e Hijos de C. Arrarte, 400; Societé Générale des Cirages Français, 400; papelería "El Escritorio", 45; don Santiago S. Francisco,

Leyendo la Prensa extranjera.

El verdadero color del sol.—Es verde, aunque crean otra cosa los poetas.

Paris.—De "Le Matin", por Charles Nordmann: Los poetas, por lo menos algunos, afectan al presente ser herméticos, y afectan un fondo pobre bajo una forma oculta.

Comisión provincial. El lunes, día 31, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los vocales señores Agüero Regato, Capa Deusto, Miguel Crisol y Nieto Campoy.

Se nombra maestro auxiliar de la escuela de niños de la Casa de Caridad a don Fernando Fernández García, por resultar, entre los concursantes, el que reúne preferentes condiciones.

Se aprueba la nómina de los haberes devengados por los alumnos becarios de la Escuela Elemental del Trabajo, en los tres trimestres vencidos del año actual.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Santander y otro de Torrelavega.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero de la fábrica "La Rosaria" que lleve más años trabajando, se concede a doña Emilia Barquín San Emeterio.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero más antiguo de los talleres de Corcho Hijos se otorga a don Antonio García de los Ríos.

Se concede el premio de 500 pesetas que se concedía al sirviente que más se haya distinguido en el cuidado de sus amos, cuando han llegado a carecer de recursos, se otorga a doña Rosa Bolado, para doña Ignacia Ríos Cuelana.

Se concede el premio de 500 pesetas a la viuda pobre que se haya distinguido en la educación de sus hijos, se divide en dos de 250 pesetas, y se otorgan a doña Carmen Muñoz y a doña Victorina Martínez.

El premio de 500 pesetas al hijo, hija o hermano que haya atendido con más esmero a la manutención de sus padres o hermanos, se concede a doña Victoria Hevia Díaz, y se crea otro premio especial de 200 pesetas para doña Magdalena Cano López.

El premio de 100 pesetas al niño que haya realizado en su libreta de ahorro mayor número de imposiciones, se concede a Pedro Maliafo Roquer, y se concede otro de 25 pesetas a Luis Zorrilla Zorrilla. Y para la niña en quien concurran iguales circunstancias, se concede a Angeles Peláez Bárcena.

Los cuatro premios concedidos para los imponentes que tengan mayor número de hijos, se otorgan a don Francisco Sandoval, doña Josefa Gómez, don Pablo Barbadillo y don Bautista Bermejo.

Los cinco premios a los poseedores de luchas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas, se otorgan a Eulalia y María del Pilar Concha, Fernando López y Dolores y Blanca Casuso.

Los premios a las sirvientas se han dividido en tres clases: que lleven prestando servicio más de treinta años; que lleven más de veinte, y que no lleguen a veinte. Para las primeras, el premio es de 400 pesetas, y se concede a Marcelina Gómez, Zoila Selaya, Candelaria Otero, Rosario Ríos, Agustina Muñoz, María Trelles, Basilia Pila, Dolores Laguillo, Milagros Portilla, Valentina González y Josefa Gil.

De 75 pesetas a Camila Horesta, Elvira Figueral, Benita Abascal, Tomasa Cires, Dorotea Fuerte, Sinfiorina Rodríguez, Encarnación Aldama, Josefa Molleda, Jesusa Lavín y Milagros Fernández. Y de 50 pesetas a Felicitana Salas, Esperanza Pérez, Josefa Pérez, María Rosales, Severa Buanaga, Encarnación Martí, María Fernández, Carmen Suárez, Joaquina Revuelta, Elena Franco, Visitación Gutiérrez, Rosa Vega, Tomasa García, Carmen Samperio, Valeriana Tobía, Manuela Lastera, Aurelia Montes, Faustina Alonso, Asunción Pozas, Milagros Díaz, María Suárez, Rosalía García, Isabel Gutiérrez, Esperanza Samperio, Eufemia Arozamena, Engracia Gómez, Virginia Taboada y Baldomera González.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicitando la excedencia; los de don Juan Etebaraz y don Heliodoro Carpintero, solicitando la licencia para continuar sus estudios en la Escuela Superior; el de don Adolfo Ranero, solicitando licencia para asistir al curso de sordomudos.

Se ha trasladado a don Manuel Muñoz el decreto de la Dirección general desestimando su petición de ser nombrado maestro nacional de alguna escuela vacante, alegando diez años de servicio en escuela particular.

Por la inspección de Primera enseñanza se ha comunicado al alcalde de Ruente que proporcione casa-habitación al maestro de Barcenilla, según está dispuesto en el Estatuto del Magisterio.

Al maestro de Salceda se le autoriza la transferencia que solicita.

A los de Herada, Villar y Hazas, del Ayuntamiento de Soba, se les concede la sesión única durante los meses de noviembre a marzo.

Al alcalde de Reocín se le autoriza para el traslado de la escuela de Carrañeja al nuevo local.

Al de Santurde de Toranzo se le remite, para informe, la comunicación

relación con la superficie pantanosa. Si se elevan al mismo tiempo dos columnas vecinas, la una de piedras de dos metros de altura, y la otra de piedras de un metro (teniendo las unas y las otras la misma anchura), colorea cada día una nueva piedra, sobre cada columna, ocurriendo, al fin de cierto tiempo, que la columna de piedras de un metro casi alcanzara en altura a la otra de piedras de dos metros, que se hunde más. Así se explica la igualación automática de las sensaciones de las tres clases de elementos retinianos recibiendo colores igualmente intensos.

Resulta, por consiguiente, de este hecho imprevisto, que los rayos del sol son verdes. ¿Son demasiado verdes y buenos? Esto depende del que los mira.

Comisión provincial.

El lunes, día 31, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los vocales señores Agüero Regato, Capa Deusto, Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se designa el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don Félix Reda Cuevas, que durante varios años ejerció el cargo de diputado provincial con el mayor acierto y competencia, procurando siempre atender los intereses y prosperidad de la provincia, por cuyo motivo se tributa en esta ocasión respetuoso recuerdo y elogio a su memoria, y se significará a la familia del finado testimonio de sentido pésame.

Se nombra maestro auxiliar de la escuela de niños de la Casa de Caridad a don Fernando Fernández García, por resultar, entre los concursantes, el que reúne preferentes condiciones.

Queda aprobado el padrón de educación de los alumnos de la escuela de niños de la Casa de Caridad de Castro Urdiales.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se anunciará la concesión de tres premios de mil pesetas cada uno a favor de familias numerosas de la provincia que, contando con diez o más hijos, los ingresos de que dispongan no excedan anualmente de cuatro mil pesetas, concediendo de plazo para solicitar estos premios hasta el día 30 de noviembre.

Se aprueba la nómina de los haberes devengados por los alumnos becarios de la Escuela Elemental del Trabajo, en los tres trimestres vencidos del año actual.

Queda aprobada la cuenta de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, por el mes de septiembre último.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Santander y otro de Torrelavega.

Al señor director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

En la Casa de Caridad ingresarán dos ancianos y un niño.

MARITIMAS

ALMOTACENIA Cotización del pescado vendido en la misma:

Merluza primera, 83 kilos, de 4'20 a 4'10 pesetas kilo; merluza tercera, 42 kilos, de 3'75 a 3'70; merluza cuarta, grande, 48 kilos, de 3'30 a 3'25; pescadilla, 104 kilos, a 2'60; besugo, 59 arrobas, de 29 a 28 pesetas arroba.

EL "OROYA" A las cinco de la tarde de ayer, fundó en esta bahía el trasatlántico inglés "Oroya", procedente de Perú, Chile y Habana.

Después de desembarcar el pasaje y la carga que conducía para Santander, a las siete de la tarde zarpó para La Pallice.

EL TIEMPO Parte del Semáforo:

"Sur flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo despejado. Horizonte brumoso." Del Observatorio central comunican que no es de esperar cambio importante del tiempo.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero de la fábrica "La Rosaria" que lleve más años trabajando, se concede a doña Emilia Barquín San Emeterio.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero más antiguo de los talleres de Corcho Hijos se otorga a don Antonio García de los Ríos.

Se concede el premio de 500 pesetas que se concedía al sirviente que más se haya distinguido en el cuidado de sus amos, cuando han llegado a carecer de recursos, se otorga a doña Rosa Bolado, para doña Ignacia Ríos Cuelana.

Se concede el premio de 500 pesetas a la viuda pobre que se haya distinguido en la educación de sus hijos, se divide en dos de 250 pesetas, y se otorgan a doña Carmen Muñoz y a doña Victorina Martínez.

El premio de 500 pesetas al hijo, hija o hermano que haya atendido con más esmero a la manutención de sus padres o hermanos, se concede a doña Victoria Hevia Díaz, y se crea otro premio especial de 200 pesetas para doña Magdalena Cano López.

El premio de 100 pesetas al niño que haya realizado en su libreta de ahorro mayor número de imposiciones, se concede a Pedro Maliafo Roquer, y se concede otro de 25 pesetas a Luis Zorrilla Zorrilla. Y para la niña en quien concurran iguales circunstancias, se concede a Angeles Peláez Bárcena.

Los cuatro premios concedidos para los imponentes que tengan mayor número de hijos, se otorgan a don Francisco Sandoval, doña Josefa Gómez, don Pablo Barbadillo y don Bautista Bermejo.

Los cinco premios a los poseedores de luchas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas, se otorgan a Eulalia y María del Pilar Concha, Fernando López y Dolores y Blanca Casuso.

Los premios a las sirvientas se han dividido en tres clases: que lleven prestando servicio más de treinta años; que lleven más de veinte, y que no lleguen a veinte. Para las primeras, el premio es de 400 pesetas, y se concede a Marcelina Gómez, Zoila Selaya, Candelaria Otero, Rosario Ríos, Agustina Muñoz, María Trelles, Basilia Pila, Dolores Laguillo, Milagros Portilla, Valentina González y Josefa Gil.

De 75 pesetas a Camila Horesta, Elvira Figueral, Benita Abascal, Tomasa Cires, Dorotea Fuerte, Sinfiorina Rodríguez, Encarnación Aldama, Josefa Molleda, Jesusa Lavín y Milagros Fernández. Y de 50 pesetas a Felicitana Salas, Esperanza Pérez, Josefa Pérez, María Rosales, Severa Buanaga, Encarnación Martí, María Fernández, Carmen Suárez, Joaquina Revuelta, Elena Franco, Visitación Gutiérrez, Rosa Vega, Tomasa García, Carmen Samperio, Valeriana Tobía, Manuela Lastera, Aurelia Montes, Faustina Alonso, Asunción Pozas, Milagros Díaz, María Suárez, Rosalía García, Isabel Gutiérrez, Esperanza Samperio, Eufemia Arozamena, Engracia Gómez, Virginia Taboada y Baldomera González.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicitando la excedencia; los de don Juan Etebaraz y don Heliodoro Carpintero, solicitando la licencia para continuar sus estudios en la Escuela Superior; el de don Adolfo Ranero, solicitando licencia para asistir al curso de sordomudos.

Se ha trasladado a don Manuel Muñoz el decreto de la Dirección general desestimando su petición de ser nombrado maestro nacional de alguna escuela vacante, alegando diez años de servicio en escuela particular.

Por la inspección de Primera enseñanza se ha comunicado al alcalde de Ruente que proporcione casa-habitación al maestro de Barcenilla, según está dispuesto en el Estatuto del Magisterio.

Al maestro de Salceda se le autoriza la transferencia que solicita.

A los de Herada, Villar y Hazas, del Ayuntamiento de Soba, se les concede la sesión única durante los meses de noviembre a marzo.

Al alcalde de Reocín se le autoriza para el traslado de la escuela de Carrañeja al nuevo local.

Al de Santurde de Toranzo se le remite, para informe, la comunicación

AUDIENCIA ESPECTACULOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera decena del corriente:

Día 3.—El de Santaña, por robo, contra Antonio Gandarillas Vega; abogado, señor Botín; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Llana.

Día 4.—El de Villacarriedo, por disparo, contra Alvaro Sáinz Calderón; abogado, señor Agüero; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Gómez.

Día 5.—El de Torrelavega, por hurto, contra Manuel Conde Pérez; abogado, señor Espina; procurador, señor Torre; ponente, señor Gómez.

Día 6.—El del Este, por disparo, contra Luis Agüero Lastra; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Llana.

Día 7.—El del Este, por robo, contra Eulogio Pacha Diestro; abogado, señor Fernández García; procurador, señor Artráin; ponente, señor Gómez.

Día 8.—El de Santaña, por lesiones, contra Rogelio Bravo Fernández; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Torre; ponente, señor Llana.

Día 9.—El del Este, por robo, contra Carlos Morán Riva; abogados, señores Zorrilla y Vega Lamera; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Llana.

Día 10.—El de Villacarriedo, por tenencia de armas, contra Pedro Cribal Abascal y otro; abogado, señor Vega Lamera; procurador, señor Ríos; ponente, señor presidente.

Día 11.—El de Santaña, por infracción de la ley de pesca, contra Servando Marañón Cañero y otro; abogados, el del Estado y señor Vega Lamera; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Gómez.

Día 12.—El de Reinoso, por hurto, contra Felipe Bragado Cernuda; abogado, señor Castriello; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 13.—El de Santaña, por robo, contra Isidoro Santiago Palacio; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Torre; ponente, señor Gómez.

Día 14.—El de Laredo, por lesiones, contra José Alvaro; abogado, señor Lavín; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Llana.

Día 15.—El del Este, por robo, contra Domingo Crespo Gutiérrez; abogado, señor Lavín; procurador, señor Astráin; ponente, señor Llana.

Día 16.—El de Santaña, por daños, contra Epifanio Antonio Pérez Sarabia y otro; abogados, señores Ortiz Dou é I. García; procuradores, señores Lomberra y Cuevas; ponente, señor Gómez.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

A la Delegación de Hacienda se han enviado los antecedentes que solicita de los huérfanos del Magisterio doña Piedad Gil y doña Carmen Ortiz de Arce.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicitando la excedencia; los de don Juan Etebaraz y don Heliodoro Carpintero, solicitando la licencia para continuar sus estudios en la Escuela Superior; el de don Adolfo Ranero, solicitando licencia para asistir al curso de sordomudos.

Se ha trasladado a don Manuel Muñoz el decreto de la Dirección general desestimando su petición de ser nombrado maestro nacional de alguna escuela vacante, alegando diez años de servicio en escuela particular.

Por la inspección de Primera enseñanza se ha comunicado al alcalde de Ruente que proporcione casa-habitación al maestro de Barcenilla, según está dispuesto en el Estatuto del Magisterio.

Al maestro de Salceda se le autoriza la transferencia que solicita.

A los de Herada, Villar y Hazas, del Ayuntamiento de Soba, se les concede la sesión única durante los meses de noviembre a marzo.

Al alcalde de Reocín se le autoriza para el traslado de la escuela de Carrañeja al nuevo local.

Al de Santurde de Toranzo se le remite, para informe, la comunicación

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero de la fábrica "La Rosaria" que lleve más años trabajando, se concede a doña Emilia Barquín San Emeterio.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero más antiguo de los talleres de Corcho Hijos se otorga a don Antonio García de los Ríos.

Se concede el premio de 500 pesetas que se concedía al sirviente que más se haya distinguido en el cuidado de sus amos, cuando han llegado a carecer de recursos, se otorga a doña Rosa Bolado, para doña Ignacia Ríos Cuelana.

Se concede el premio de 500 pesetas a la viuda pobre que se haya distinguido en la educación de sus hijos, se divide en dos de 250 pesetas, y se otorgan a doña Carmen Muñoz y a doña Victorina Martínez.

El premio de 500 pesetas al hijo, hija o hermano que haya atendido con más esmero a la manutención de sus padres o hermanos, se concede a doña Victoria Hevia Díaz, y se crea otro premio especial de 200 pesetas para doña Magdalena Cano López.

El premio de 100 pesetas al niño que haya realizado en su libreta de ahorro mayor número de imposiciones, se concede a Pedro Maliafo Roquer, y se concede otro de 25 pesetas a Luis Zorrilla Zorrilla. Y para la niña en quien concurran iguales circunstancias, se concede a Angeles Peláez Bárcena.

Los cuatro premios concedidos para los imponentes que tengan mayor número de hijos, se otorgan a don Francisco Sandoval, doña Josefa Gómez, don Pablo Barbadillo y don Bautista Bermejo.

Los cinco premios a los poseedores de luchas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas, se otorgan a Eulalia y María del Pilar Concha, Fernando López y Dolores y Blanca Casuso.

Los premios a las sirvientas se han dividido en tres clases: que lleven prestando servicio más de treinta años; que lleven más de veinte, y que no lleguen a veinte. Para las primeras, el premio es de 400 pesetas, y se concede a Marcelina Gómez, Zoila Selaya, Candelaria Otero, Rosario Ríos, Agustina Muñoz, María Trelles, Basilia Pila, Dolores Laguillo, Milagros Portilla, Valentina González y Josefa Gil.

De 75 pesetas a Camila Horesta, Elvira Figueral, Benita Abascal, Tomasa Cires, Dorotea Fuerte, Sinfiorina Rodríguez, Encarnación Aldama, Josefa Molleda, Jesusa Lavín y Milagros Fernández. Y de 50 pesetas a Felicitana Salas, Esperanza Pérez, Josefa Pérez, María Rosales, Severa Buanaga, Encarnación Martí, María Fernández, Carmen Suárez, Joaquina Revuelta, Elena Franco, Visitación Gutiérrez, Rosa Vega, Tomasa García, Carmen Samperio, Valeriana Tobía, Manuela Lastera, Aurelia Montes, Faustina Alonso, Asunción Pozas, Milagros Díaz, María Suárez, Rosalía García, Isabel Gutiérrez, Esperanza Samperio, Eufemia Arozamena, Engracia Gómez, Virginia Taboada y Baldomera González.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicitando la excedencia; los de don Juan Etebaraz y don Heliodoro Carpintero, solicitando la licencia para continuar sus estudios en la Escuela Superior; el de don Adolfo Ranero, solicitando licencia para asistir al curso de sordomudos.

Se ha trasladado a don Manuel Muñoz el decreto de la Dirección general desestimando su petición de ser nombrado maestro nacional de alguna escuela vacante, alegando diez años de servicio en escuela particular.

Por la inspección de Primera enseñanza se ha comunicado al alcalde de Ruente que proporcione casa-habitación al maestro de Barcenilla, según está dispuesto en el Estatuto del Magisterio.

Al maestro de Salceda se le autoriza la transferencia que solicita.

A los de Herada, Villar y Hazas, del Ayuntamiento de Soba, se les concede la sesión única durante los meses de noviembre a marzo.

Al alcalde de Reocín se le autoriza para el traslado de la escuela de Carrañeja al nuevo local.

Al de Santurde de Toranzo se le remite, para informe, la comunicación

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero de la fábrica "La Rosaria" que lleve más años trabajando, se concede a doña Emilia Barquín San Emeterio.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero más antiguo de los talleres de Corcho Hijos se otorga a don Antonio García de los Ríos.

Se concede el premio de 500 pesetas que se concedía al sirviente que más se haya distinguido en el cuidado de sus amos, cuando han llegado a carecer de recursos, se otorga a doña Rosa Bolado, para doña Ignacia Ríos Cuelana.

Se concede el premio de 500 pesetas a la viuda pobre que se haya distinguido en la educación de sus hijos, se divide en dos de 250 pesetas, y se otorgan a doña Carmen Muñoz y a doña Victorina Martínez.

El premio de 500 pesetas al hijo, hija o hermano que haya atendido con más esmero a la manutención de sus padres o hermanos, se concede a doña Victoria Hevia Díaz, y se crea otro premio especial de 200 pesetas para doña Magdalena Cano López.

El premio de 100 pesetas al niño que haya realizado en su libreta de ahorro mayor número de imposiciones, se concede a Pedro Maliafo Roquer, y se concede otro de 25 pesetas a Luis Zorrilla Zorrilla. Y para la niña en quien concurran iguales circunstancias, se concede a Angeles Peláez Bárcena.

Los cuatro premios concedidos para los imponentes que tengan mayor número de hijos, se otorgan a don Francisco Sandoval, doña Josefa Gómez, don Pablo Barbadillo y don Bautista Bermejo.

Los cinco premios a los poseedores de luchas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas, se otorgan a Eulalia y María del Pilar Concha, Fernando López y Dolores y Blanca Casuso.

Los premios a las sirvientas se han dividido en tres clases: que lleven prestando servicio más de treinta años; que lleven más de veinte, y que no lleguen a veinte. Para las primeras, el premio es de 400 pesetas, y se concede a Marcelina Gómez, Zoila Selaya, Candelaria Otero, Rosario Ríos, Agustina Muñoz, María Trelles, Basilia Pila, Dolores Laguillo, Milagros Portilla, Valentina González y Josefa Gil.

De 75 pesetas a Camila Horesta, Elvira Figueral, Benita Abascal, Tomasa Cires, Dorotea Fuerte, Sinfiorina Rodríguez, Encarnación Aldama, Josefa Molleda, Jesusa Lavín y Milagros Fernández. Y de 50 pesetas a Felicitana Salas, Esperanza Pérez, Josefa Pérez, María Rosales, Severa Buanaga, Encarnación Martí, María Fernández, Carmen Suárez, Joaquina Revuelta, Elena Franco, Visitación Gutiérrez, Rosa Vega, Tomasa García, Carmen Samperio, Valeriana Tobía, Manuela Lastera, Aurelia Montes, Faustina Alonso, Asunción Pozas, Milagros Díaz, María Suárez, Rosalía García, Isabel Gutiérrez, Esperanza Samperio, Eufemia Arozamena, Engracia Gómez, Virginia Taboada y Baldomera González.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicitando la excedencia; los de don Juan Etebaraz y don Heliodoro Carpintero, solicitando la licencia para continuar sus estudios en la Escuela Superior; el de don Adolfo Ranero, solicitando licencia para asistir al curso de sordomudos.

Se ha trasladado a don Manuel Muñoz el decreto de la Dirección general desestimando su petición de ser nombrado maestro nacional de alguna escuela vacante, alegando diez años de servicio en escuela particular.

Por la inspección de Primera enseñanza se ha comunicado al alcalde de Ruente que proporcione casa-habitación al maestro de Barcenilla, según está dispuesto en el Estatuto del Magisterio.

Al maestro de Salceda se le autoriza la transferencia que solicita.

A los de Herada, Villar y Hazas, del Ayuntamiento de Soba, se les concede la sesión única durante los meses de noviembre a marzo.

Al alcalde de Reocín se le autoriza para el traslado de la escuela de Carrañeja al nuevo local.

Al de Santurde de Toranzo se le remite, para informe, la comunicación

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero de la fábrica "La Rosaria" que lleve más años trabajando, se concede a doña Emilia Barquín San Emeterio.

Se concede el premio de 500 pesetas al obrero más antiguo de los talleres de Corcho Hijos se otorga a don Antonio García de los Ríos.

Se concede el premio de 500 pesetas que se concedía al sirviente que más se haya distinguido en el cuidado de sus amos, cuando han llegado a carecer de recursos, se otorga a doña Rosa Bolado, para doña Ignacia Ríos Cuelana.

Se concede el premio de 500 pesetas a la viuda pobre que se haya distinguido en la educación de sus hijos, se divide en dos de 250 pesetas, y se otorgan a doña Carmen Muñoz y a doña Victorina Martínez.

El premio de 500 pesetas al hijo, hija o hermano que haya atendido con más esmero a la manutención de sus padres o hermanos, se concede a doña Victoria Hevia Díaz, y se crea otro premio especial de 200 pesetas para doña Magdalena Cano López.

El premio de 100 pesetas al niño que haya realizado en su libreta de ahorro mayor número de imposiciones, se concede a Pedro Maliafo Roquer, y se concede otro de 25 pesetas a Luis Zorrilla Zorrilla. Y para la niña en quien concurran iguales circunstancias, se concede a Angeles Peláez Bárcena.

Los cuatro premios concedidos para los imponentes que tengan mayor número de hijos, se otorgan a don Francisco Sandoval, doña Josefa Gómez, don Pablo Barbadillo y don Bautista Bermejo.

Los cinco premios a los poseedores de luchas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas, se otorgan a Eulalia y María del Pilar Concha, Fernando López y Dolores y Blanca Casuso.

Los premios a las sirvientas se han dividido en tres clases: que lleven prestando servicio más de treinta años; que lleven más de veinte, y que no lleguen a veinte. Para las primeras, el premio es de 400 pesetas, y se concede a Marcelina Gómez, Zoila Selaya, Candelaria Otero, Rosario Ríos, Agustina Muñoz, María Trelles, Basilia Pila, Dolores Laguillo, Milagros Portilla, Valentina González y Josefa Gil.

De 75 pesetas a Camila Horesta, Elvira Figueral, Benita Abascal, Tomasa Cires, Dorotea Fuerte, Sinfiorina Rodríguez, Encarnación Aldama, Josefa Molleda, Jesusa Lavín y Milagros Fernández. Y de 50 pesetas a Felicitana Salas, Esperanza Pérez, Josefa Pérez, María Rosales, Severa Buanaga, Encarnación Martí, María Fernández, Carmen Suárez, Joaquina Revuelta, Elena Franco, Visitación Gutiérrez, Rosa Vega, Tomasa García, Carmen Samperio, Valeriana Tobía, Manuela Lastera, Aurelia Montes, Faustina Alonso, Asunción Pozas, Milagros Díaz, María Suárez, Rosalía García, Isabel Gutiérrez, Esperanza Samperio, Eufemia Arozamena, Engracia Gómez, Virginia Taboada y Baldomera González.

Se ha comunicado a la Junta de Guriezo que anule la diligencia de desquite de la maestra de Ríoseco, por haberlo solicitado la interesada.

Se han remitido a la Dirección general los expedientes de doña Arsenia de Córdoba, maestra de Zurita, para que se la clasifique con pensión por haber perdido la vista en el ejercicio de la enseñanza.

El de don Mateo Alonso, pidiendo la jubilación de su empleo.

Los de don Conrado Espie y don Antonio Ortiz de Zárate, solicit



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obras.
Pídanse catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Teléfono 1487.

Abrigos impermeables, cuero, a 240 pesetas.
Trincheras inglesas, todo lana, a 150 —
— tres telas, desde. . . 65 —

CASA CALVO
SAN FRANCISCO, 19.—SANTANDER

TALLER DE DORADO,
NIQUELADO Y PLATEADO
DE
Amalia Cortiguera
SUCESORA DE ROMAN YURBIOE
Caja 6.—Santander

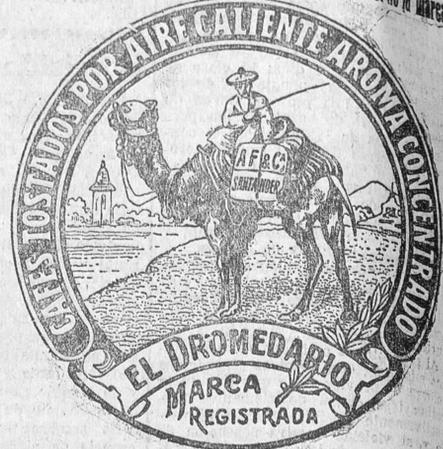
BUJIAS BOSCH
mejoran el rendimiento de su coche.

Tipos reforzados para Hispano y coches americanos.

Stockistas

ISAAC SANTIAGO, Ribera (antiguo Ateved)
SANTANDER

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP.
Importadores de azúcares, cacao, café, canela

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. — Envases de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 200 y 100 gramos, todo precintado.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluido en los precios
En el CUBA	551,65	694,90	
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

LLUVIA DE PARAGUAS.



3.500

paraguas para señora, todos de moda, buenas calidades y preciosos puños, desde 3,90 hasta 15 pesetas.

2.000

paraguas para caballero, desde 3,50 hasta 13,50 pesetas

500

paraguas PINOCHISTAS, para niños y niñas, baratos y muy bonitos.

Martín Lainz

Atarazanas, 8

PARA COMPRAR BARATO, visite el nuevo Almacén de Paños de **ALUJA, GALLO Y OCEJA**

CORTES DE TRAJE DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO EN TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS
Blanca, 24 y 26.—SANTANDER

DINERO SOBRE FINCAS

con hipoteca y sin vencimiento fijo para devolverlo, por poderlo amortizar con el solo pago de los intereses, pueden conseguirlo:

- 1.º Los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º Los de solares que quieran edificar casas de renta o vivienda propia.
- 3.º Los de casas antiguas que, para mejorar sus rentas, las quieran restaurar, instalando baños, agua corriente, «waters» y otras mejoras requeridas por el moderno «comfort».
- 4.º Los que tengan hipotecadas sus fincas a usureros o vendidas a carta de gracia y las quieran recuperar.
- 5.º Los que quieran comprar toda clase de fincas en aquellos casos en que sólo dispongan de la mitad del valor de las mismas.

El préstamo más conveniente es el de veinticinco años, puesto que, entregando, además de los intereses, 91,18 pesetas anuales por cada 5.000 de préstamos, a los veinticinco años queda pagada la deuda.

Multiplique usted 91,18 por veinticinco años, y verá que con 2.279,50 pesetas pagaría usted 5.000 pesetas, cuya diferencia consiste en que a las 91,18 pesetas entregadas anualmente se abonan intereses compuestos, consiguiéndose con ello el que, firmando las escrituras al 5,75 por 100 anual, el interés medio sea de un

4,18 POR 100 ANUAL

A pesar de firmarse los préstamos a veinticinco años, pueden liquidarse en cualquier momento que convenga a los deudores, y también entregar a cuenta de la amortización cantidades mayores a las 91,18, para poder terminar antes y reducir insensiblemente la carga de los intereses.

Para informes detallados y folletos gratis por correo:

Manuel Soriano Sánchez

Alcalá, 96.—Teléfono 54.802.—MADRID

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO ET DE BALATA

Una prueba convence en seguida Millares de referencias

G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER
El Especialista de los Artículos de Cuero

INTERTYPES (nuevas)

Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y la otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar:

Alfredo Quintana

Apartado 20

SANTANDER



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de usted porque tiene sus pulmones débiles; fortalecidos con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios. L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Combaten victoriosamente

Resfriados. Influenza Tos. Gripe. Bronquitis Dolores de Garganta Ronqueras

En todas las Farmacias

VIUDA DE Sincriciano Sisiniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2823.—Santander.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SE TRASPASA

una vaquería de las mejores y más acreditadas de Madrid. Darán razón, en Madrid, calle de Galileo, 9, don Tomás Rodríguez. Horas: de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Fábrica de Almadreñas

Ramón Ruiz Rebollo Saja (Santander).

Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

Adelfa Pila

Profesora en partos y masajista. Consulta de 11 a 1. Concordia, 7 triplicado.

HOLLAND AMERICA LINE



Grandes vapores correos holandeses

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONÓMICOS

El día 21 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA Y NUEVA YORK

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VEENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.

También este vapor admitirá pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO con transbordo en Habana al vapor de la misma Compañía LEERDAM.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precios en tercera clase: Habana..... Ptas. 551,65 Nueva York..... — 589,90 Veracruz y Tampico..... — 594,90

(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)

PRECIOS DE CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, número 3, pral. Teléfono número 1635.—Apartado número 38.—Santander.



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

Vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.

— ALFONSO XIII, el 20 de noviembre.

— CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana. Ptas. 555, más 16'65 de impuestos, total, 571,65. Para Veracruz. — 585, más 9'90 — 594,90.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GRIJPEREZ.

IDEAL PARA BRASEROS

Carbón Herraj (pepita de aceituna), saco, franco envase estación Palencia, 11 pesetas; carbón canutillo o cisco de Salamanca, saco franco envase estación Palencia, 8'50; carbón Piña saco franco envase estación Palencia, 10.

El carbón de herraj es de gran comodidad; no es necesario encenderlo más que una vez en la temporada, da bastantes calorías y no produce gases o tufo.

El cisco y Piña es también de excelentes resultados; tampoco da tufo.

ENVÍOS a todas partes remitiendo el importe del pedido por giro postal, cheque o transferencia Banco España.

Para pedidos de importancia, sírvase consultarme precios. JULIAN RUIPEREZ GALLEG0, exportación directa de carbones minerales y vegetales, calle de Burcos, números 25 y 27.—PALENCIA.

COMPAÑIA DEL PACIFICO — LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

- 1927.— 6 NOVIEMBRE, vapor ORBITA
- 20 NOVIEMBRE, — OROYA
- 4 DICIEMBRE, — ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con desayuno y almuerzo (incluido) en pesetas

PESETAS 551,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441. Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA».

Se vende papel de embalaje.